

REVISION HISTORICA SOBRE LA LLAMADA LEY DE CURACION O LEY DE HERING

INFORME FINAL

**Presentado por:
Edgar Hurtado Cortés
Código de estudiante: 20142002502**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OBTENER EL TITULO DE
ESPECIALISTA EN MEDICINA HOMEOPATICA**

**NOMBRE DEL TUTOR:
Profesor: Fabio Vicente González Becerra**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA
HOMEOPÁTICA LUIS G PÁEZ**

Bogotá, 15 de mayo de 2015

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| TABLA DE CONTENIDO | 2 |
| TABLA DE ILUSTRACIONES..... | 4 |
| RESUMEN | 5 |
| INTRODUCCION | 6 |
| 1. MARCO REFERENCIAL..... | 7 |
| 2. MARCO CONCEPTUAL | 9 |
| 2.1. ESTADO DEL ARTE..... | 9 |
| 2.2. MARCO TEORICO..... | 12 |
| 2.2.1. LA HOMEOPATÍA | 12 |
| 2.2.1.1. Principio de la Similitud o Semejanza..... | 13 |
| 2.2.1.2. Principio de la Experimentación pura | 13 |
| 2.2.1.3. Principio de la Dosis mínima (Dosis infinitesimales)..... | 14 |
| 2.2.1.4. Principio del remedio único..... | 14 |
| 2.2.1.5. Principio de individualidad | 14 |
| 2.2.1.6. Vitalismo..... | 15 |
| 2.2.1.7. Concepto de miasma | 16 |
| 2.2.1.8. Conceptos de salud, enfermedad y curación para la Homeopatía | 17 |
| 2.2.2. CONSTANTINO HERING | 21 |
| 2.2.2.1. Aportes de Hering a la Homeopatía | 22 |
| 2.2.3. LEYES DESDE LAS CIENCIAS NATURALES | 23 |
| 2.2.3.1. Filosofía y Leyes de la naturaleza | 23 |
| 2.2.3.2. Leyes naturales y la medicina de la ilustración | 25 |
| 2.3. GLOSARIO | 27 |
| 3. ASPECTOS ETICOS..... | 28 |
| 4. MARCO DE DISEÑO..... | 28 |
| 5. RESULTADOS..... | 29 |
| 5.1. PERIODO 1: entre 1845 y 1880 -lo escrito por Hering- | 29 |
| 5.1.1. GUIA PARA EL DESARROLLO FUTURO DE LA HOMEOPATIA | 29 |
| 5.1.2. HERING Y LA CARACTERIZACIÓN DE LA CURACIÓN | 31 |
| 5.2. PERIODO 2: Desde 1880 hasta la fecha..... | 33 |
| 5.2.1. PEMBERTON DUDLEY Y LA LEY DE CURACION | 33 |

| | |
|---|----|
| 5.2.2. KENT Y LA LEY DE CURACIÓN | 34 |
| 5.2.3. AUTORES MODERNOS | 38 |
| 5.2.3.1. TOMAS PABLO PASCHERO | 38 |
| 5.2.3.2. GEORGE VITHOULKAS | 40 |
| 5.2.3.3. PRAFULL VIJAYAKAR | 41 |
| 5.2.3.4. ANDRE SAINE | 43 |
| 6. ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 44 |
| 6.1. ANÁLISIS | 44 |
| 6.2. CONCLUSIONES | 48 |
| 6.3. RECOMENDACIONES | 49 |
| BIBLIOGRAFÍA | 50 |

TABLA DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| FIGURA 1: TRADUCCIÓN DE HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN. MONITORING IMPROVEMENT IN HEALTH DURING HOMEOPATHIC INTERVENTION. DEVELOPMENT OF AN ASSESSMENT TOOL BASED ON HERING'S LAW OF CURE: THE HERING'S LAW ASSESSMENT TOOL –HELAT (ELABORADO POR EDGAR HURTADO CORTES)- HOMEOPATHY 2012..... | 11 |
| FIGURA 2 MODELO DE LEY SEGÚN HEMPEL Y EL REQUISITO DE RELEVANCIA EXPLICATIVA. (HTTP://WWW.SCIELO.ORG.VE/SCIELO)..... | 25 |
| FIGURA 3 HAHNEMANNIAN MONTHLY : " LAS TRES REGLAS DE HAHNEMANN CONCERNIENTES AL RANGO DE SÍNTOMAS", PÁGINA 6..... | 31 |
| FIGURA 4 HAHNEMANNIAN MONTHLY : " LAS TRES REGLAS DE HAHNEMANN CONCERNIENTES AL RANGO DE SÍNTOMAS", PÁGINA 7 | 32 |
| FIGURA 5 ANALYTICAL THERAPEUTICA PÁGINA 24 | 32 |
| FIGURA 6: THE HAHNEMANNIAN MONTHLY- VOL 30 PAG 377 (TOMADO DE HATHI TRUST DIGITAL LIBRARY)..... | 34 |
| FIGURA 7: TABLA DE LA SUPRESIÓN – EVOLUCIÓN DE LA ENFERMEDAD – TOMADO DE HOMEOPATÍA PREDICTIVA – PARTE I- | 43 |

RESUMEN

En el presente trabajo, se realiza una revisión no sistemática, documental e histórica de la Ley de Curación o Ley de Hering, se analizó lo escrito por Hahnemann sobre la curación, se examinó lo propuesto por Hering y finalmente se revisó lo escrito por Kent y otros autores sobre este tema.

Como resultado de esta revisión se encontró que Hahnemann estableció unas indicaciones importantes para descubrir, en cada caso individual, si la mejoría sintomática observada está en el camino correcto hacia la curación de la enfermedad. Posteriormente Hering describió una guía, trazada previamente por Hahnemann, donde reafirmó que existe una dirección correcta en la evolución de la curación; esta guía con el tiempo se transformó para la comunidad homeopática en la Ley de Curación y que fue Kent quien estableció el término: “Ley de Hering”, nombre que se ha venido repitiendo en las escuelas homeopáticas sin profundizar en lo establecido por Hahnemann en sus obras, por lo que es necesario tener precaución al invocar ésta, como una Ley. Por último se consideraron aportes que algunos homeópatas modernos han venido desarrollando sobre el tema. Finalmente, se documentó lo revisado recomendando utilizar el nombre de *Guía para la curación con Homeopatía*, por considerarlo más apropiado.

Palabras claves: Homeopatía, Curación, Ley de Curación, Ley de Hering

ABSTRACT

In this document a nonsystematic, documentary and historic revision of the law of cure or Hering's law is performed. Hahnemann's writings on the curative process are analyzed as well as the Hering's proposals. Finally, a revision of what was written on the topic by Kent and other authors is performed.

As a result of the revision, it is found that Hahnemann established some important signals to disentangle, for each individual case, if the observed symptomatic improvements are on the right path towards curing the disease. It is also found that Hering describes a guideline, previously delineated by Hahnemann, where he considers there is a direction of the evolution of the curative process. This guideline ended up in the homeopathic jargon being known as the law of cure and it was established by Kent as Hering's law. The previous so called “law” has been repeated and taught in the homeopathic schools without delving into what was established by Hahnemann, and caution is needed when invoking this law. Finally, contributions that some modern homeopaths have been developing on the subject are considered. In conclusion, this document summarizes the performed review and it recommends to use the name of *Guide on the curative process with homeopathy* because it seems to be more appropriate.

Keywords: Homeopathy, Cure, Law of Cure, Hering's Law

INTRODUCCION

La Homeopatía se constituye a finales del siglo XVIII producto de las investigaciones del médico alemán Samuel Hahnemann, dentro de la corriente filosófica vitalista. Uno de los ejes centrales de la Homeopatía es la Ley de la Semejanza (-*Similia similibus curantur*- lo semejante cúrese con lo semejante), enunciada por Hipócrates de Cos (460 a 370 a.C.). Sin embargo en relación con la curación de los pacientes existe otro postulado tradicionalmente llamado *Ley de Curación*, que expresa que, para obtener una curación durante un tratamiento homeopático, los síntomas deben desaparecer en una determinada dirección (Gonzalez Becerra, 2014).

Es importante señalar que desde su aparición hace más de dos siglos la Homeopatía es practicada por profesionales en su mayoría con formación en medicina. En Colombia en el año 1914 la Ley 83 reglamenta el ejercicio de las profesiones médicas, bajo este marco legal, el Dr. *Luis Gregorio Páez Gualteros* fundó en Bogotá el Instituto que lleva su nombre, con el fin de crear una escuela de Homeopatía y un Sanatorio Homeopático. En este sentido, desde 1965 hasta 2011, la Institución dictó cursos de homeopatía para médicos graduados. Solo en noviembre de 2011 y dando cumplimiento a la normatividad vigente se pudo crear una Institución de Educación Superior, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional llamado *Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez*. (FUNHOM, 2011).

En la *Fundación Universitaria* se desarrolla un modelo pedagógico constructivista integrando el aprendizaje significativo, que propende a mejorar y difundir el estudio y el conocimiento de la Homeopatía; dentro del plan de estudios de la institución existen unos módulos correspondientes a la Filosofía Homeopática donde se analizan los fundamentos que sustentan este arte, uno de estos postulados reconocidos tradicionalmente es la llamada Ley de Curación o Ley de Hering.

Como vemos, dentro del módulo de Fundamentos teóricos de la Homeopatía se estudia la Ley de Curación, por lo tanto es necesario realizar un trabajo de investigación enmarcado en una revisión histórica documental, que permita involucrar planteamientos más completos sobre este tema tan importante para la docencia y el ejercicio de la homeopatía.

1. MARCO REFERENCIAL

Entre los fundamentos de la Homeopatía existen varios principios filosóficos que los médicos homeópatas debemos estudiar, uno de estos postulados reconocidos tradicionalmente es la Ley de Curación o Ley de Hering. Esta llamada Ley se refiere a la dirección de desaparición de los síntomas en un tratamiento homeopático para considerar que se ha obtenido la curación.

Actualmente, la Ley de Curación o Ley de Hering, es reconocida en múltiples escuelas de Homeopatía como una Ley, por ejemplo, el libro *Doctrina Homeopática* del Instituto Homeopático Luis G. Páez, así la menciona (Barrios, et al., 2005, pp. 77-79), como también el *Tratado de Medicina Homeopática* del Dr. Francisco Xavier Eizayaga (Eizayaga, 1972).

Por otra parte, autores como el Dr. Ghatak en su libro *Enfermedades crónicas su causa y curación*, el Dr. Pasquero en el libro *Homeopatía* y el Dr. Inventarza en el libro *Homeopatía: la práctica de la teoría*, mencionan la Ley de curación, pero sin atribuírsela a Hering.

Otros autores, como el Dr. André Saine, sugieren que tanto en las obras de Hahnemann, como en las de sus primeros discípulos, incluido Hering, no se menciona la dirección de la desaparición de los síntomas, después de un tratamiento homeopático como una Ley. (Saine, 2004)

Aunque en las bases de datos desde 1974 se encuentran artículos indexados y revisiones sobre el tema, esta investigación surgió de la idea que existía un vacío de conocimiento en la *Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez*, en relación con la delimitación de la Ley de Curación o Ley de Hering, dentro del área de Filosofía Homeopática, que permitía realizar una revisión histórica documental con el fin de profundizar en el conocimiento del contexto de esta llamada "Ley".

Revisando los trabajos de finalización de curso para obtener su certificación como estudiantes del *Instituto Luis G. Páez* desde 1965 hasta 2011, que reposan en la biblioteca de la *Fundación Universitaria*, encontramos cuatro que citan el tema de la curación y por ende la Ley de curación. Los trabajos de los doctores *Manuel Solano Manrique* y *Alba Martilletti*, ambos profundizan el tema de obstáculos a la curación, el trabajo del Dr. *Fabio González Becerra*, tiene un capítulo dedicado a la curación donde refiere que, actualmente el ideal Hahnemanianno de curación es difícil de alcanzar; por último, el documento del Dr. *Andrés Ángel Botero*, evalúa el cumplimiento de la llamada Ley de Hering en pacientes pediátricos, durante un periodo de seis meses, en el municipio de Guasca. Este último reconoce también, que la ésta no se cumple totalmente en los pacientes tratados; sin embargo, *ninguno* de estos documentos de investigación, hace una revisión acerca de la Ley de Curación.

Como es sabido, en la *Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez*, dentro del módulo de Fundamentos teóricos de la Homeopatía se enseña la Ley de Curación, pero no existe un trabajo institucional enmarcado en una revisión

histórica documental que permita involucrar planteamientos más completos sobre este tema, tan importante para la docencia y el ejercicio de la medicina homeopática.

Por lo anterior, surgió la pregunta: ¿Cómo ha evolucionado históricamente el concepto de Ley de Curación, o Ley de Hering?

Teniendo en cuenta lo mencionado, el objetivo de esta investigación fue hacer una revisión documental de la Ley de Curación o Ley de Hering. De manera específica se consideró lo escrito por Hahnemann, se analizó lo propuesto por Hering y se revisó lo escrito por otros autores hasta el presente. Finalmente, para hacer claridad sobre el tema, se documentó lo revisado para mejorar la comprensión sobre el mismo y asegurar así la trasmisión correcta de este concepto.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. ESTADO DEL ARTE

Revisando las bases de datos, se rescataron algunos artículos indexados, relacionados con la curación en homeopatía y la Ley de curación. En 1974 el Dr. Raúl Romero publicó en Homeopatía de México el artículo titulado *La Ley 2° de la curación, de Constantino Hering*, donde invita a comprender e interpretar en forma lógica y racional los fenómenos biológicos y las Leyes de la curación donde podemos ver como las enfermedades exantemáticas liberan del riesgo lesional a los órganos nobles de la economía. (Romero R. , 1974)

En la revista científica AMECS (Associação Médica de Caxias do Sul), el doctor Luis Henrique Schneider Soares publicó en 1999 el artículo *Homeopatía: las leyes de la cura*, donde resume la actuación de la Energía Vital dirigiendo los síntomas como la responsable de la Ley de curación, demostrando los efectos de la restauración de la salud siguiendo una dirección lógica. (Soares, 1999)

Es el doctor André Saine, quien inició la discusión del concepto de Ley o de regla de curación, publicó en Homeopatía de México en el año 2004 su trabajo *Hering's law: law, rule or dogma?* El autor realizó una excelente revisión documental de las fuentes del concepto de esta llamada ley. La conclusión de este trabajo es que no es posible demostrar que sea una Ley dado que no se aplica a las enfermedades de origen sicosomático y afirma que es más apropiado referirse a estas observaciones como las reglas de la dirección de la cura. (Saine, 2004)

Saine, afirma que no es propiamente una Ley, puesto que Hering nunca pretendió definirla en ese sentido, sino enunciando de manera práctica las observaciones de Hahnemann relacionadas con la aparición de una erupción en el transcurso del tratamiento de una enfermedad crónica, pero estas proposiciones muchas veces no se cumplen o son contradictorias, porque la erupción, según Hahnemann puede aparecer si el remedio es inadecuado o si la cura es imposible.

Guajardo y Wilson en *Models for explaining the homeopathic healing process: a historical and critical account of principles central to homeopathy* (Modelos para explicar el proceso de curación homeopática: un relato histórico y crítico de los principios centrales de la homeopatía) publicado en 2005 en la revista Homeopathy, refieren que el éxito de la homeopatía en la curación de muchas enfermedades es un serio desafío para la ciencia. Actualmente, las explicaciones del siglo XIX para esclarecer el proceso de curación homeopática no resisten el escrutinio de la ciencia moderna y deben modificarse, abandonando viejos preceptos.

En palabras de Guajardo, la evidencia sugiere que desde un modelo biocibernético, los medicamentos homeopáticos generan una respuesta indirecta de curación en el organismo, activando varios niveles de retroalimentación electromagnética como son: la epigenética, la sensibilidad bioelectromagnética mediada por biofotones, la transmisión de señalización del agua y

la respuesta endocrina al síndrome general de adaptación al estrés. Todo esto ofrece la esperanza de explicar el proceso de curación desde las ciencias modernas.

Según Guajardo, estudios recientes demuestran que los organismos vivos tienen otros mecanismos de defensa distintos a la respuesta humoral y celular, centrados en la restauración de los patrones de polaridades eléctricas, conformando un mecanismo primitivo de transmisión de la información apoyado en la inervación del cuerpo. Este sistema electromagnético del organismo puede a su vez ser activado por dinimizaciones homeopáticas, representando la base subyacente para la curación de cualquier enfermedad, por tanto ya no sería la observación clínica de la desaparición de los síntomas el patrón de curación, sino el restablecimiento de los patrones de polaridades eléctricas del organismo, los que indicarían el proceso de curación. (Guajardo & Wilson, 2005)

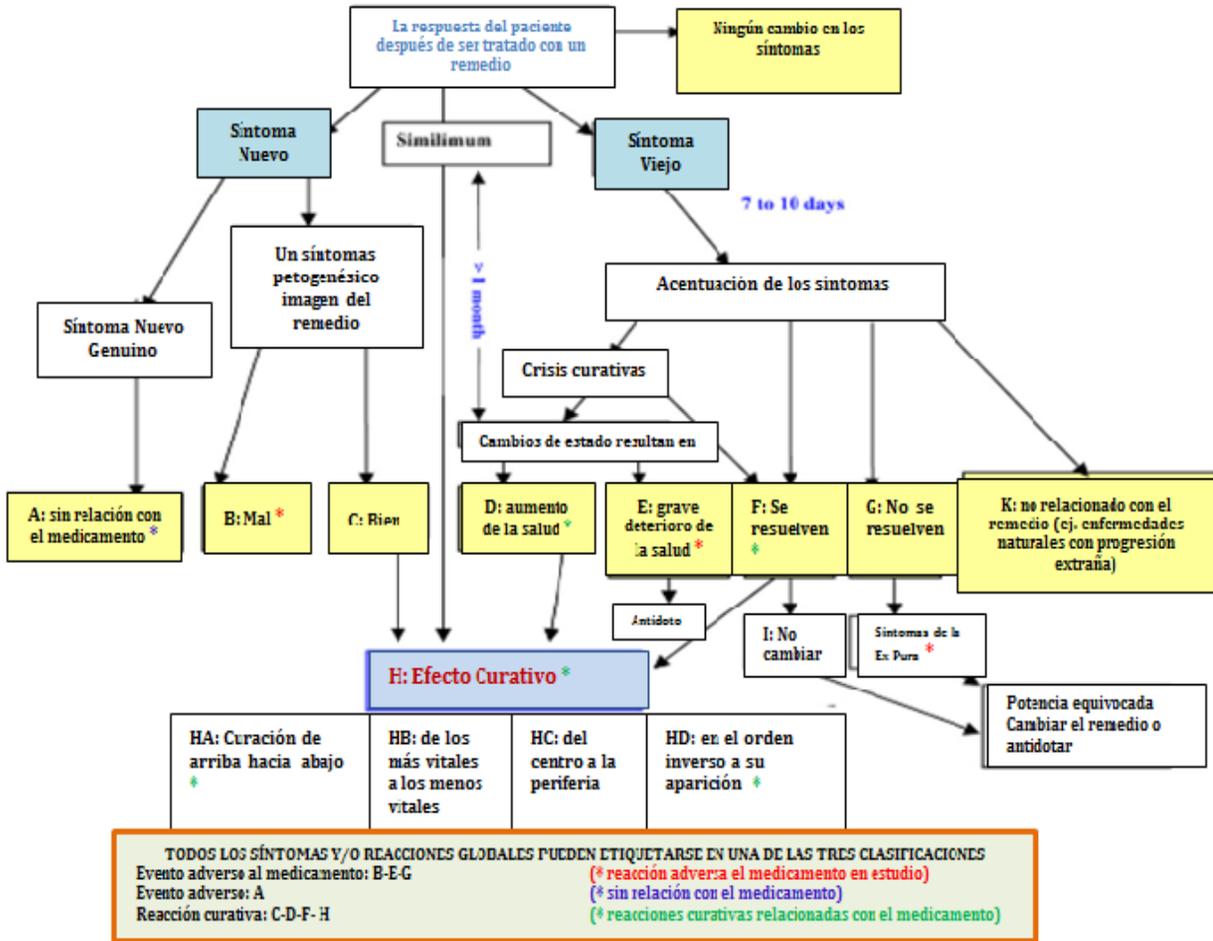
Gonzalo Fernández Quiroga, en su artículo *Sobre la Ley de Hering: Ni Ley, ni de Hering*. Publicado en 2008 en la Revista Médica Homeopática, hace claridad sobre esta “Ley” resaltando que es una de las guías más importantes en el seguimiento y pronóstico de un caso homeopático y admite en sus enunciados la orientación acerca del camino seguido después de la prescripción homeopática. También, muestra extrañeza porque este concepto tan importante y básico no está claro y la comunidad homeopática prefiere “mirar hacia otro lado” cuando algo contraviene algún principio o postulado considerado como “intocable”, en lugar de revisar las teorías que resultan contrarias a los resultados de la experiencia. (Fernandez Quiroga, 2008)

En 2011, Ileana Rindasu, publica en la Revista Homeopática de San Paulo, el artículo *Leis de Hering: prós e contras*, donde analiza una serie de argumentos a favor y en contra de la Ley de curación. Presenta una breve historia de la evolución del estado de la ley y la forma en que aparece en los escritos de Hahnemann, Hering y Kent; concluyendo con una discusión de las consecuencias del cumplimiento o no de esta Ley, en la práctica homeopática. (Rindasu, 2011)

Finalmente, en la revista Homeopathy de enero de 2012 la Dra. Sarah Brien en el artículo: *Monitoring improvement in health during homeopathic intervention. Development of an assessment tool based on Hering's Law of Cure: the Hering's Law Assessment Tool –HELAT-* (Monitoreo de la mejoría de la salud durante la intervención homeopática. Desarrollo de una herramienta de evaluación basada en la Ley curación: -HELAT-Herramienta de Evaluación de la ley de Hering), considerando importante dentro del pensamiento homeopático, pronosticar la evolución del tratamiento.

La Dra. Brien, afirma que los médicos homeópatas, basados en la Ley de Curación, estamos capacitados para evaluar la evolución de los síntomas y signos después de una prescripción; diferenciando los que indican respuestas curativas, de los que corresponden a efectos de la medicación (patogenesias), o a una agravación de la enfermedad. (Brien, Harrison, Daniels, Daniels, & Lewith, 2012) Sugiere que, a pesar de esto, no contamos formal y sistemáticamente con un modelo para hacer seguimiento a esta Ley. Es por esto que el grupo de investigación, diseñó una herramienta para evaluar e identificar, en las investigaciones las diferentes respuestas a los tratamientos homeopáticos, sin embargo el diagrama de flujo de la herramienta también sirve para aplicarlo en la práctica homeopática cotidiana.

Figura 1: Traducción de Herramienta de evaluación. Monitoring improvement in health during homeopathic intervention. Development of an assessment tool based on Hering's Law of Cure: the Hering's Law Assessment Tool –HELAT (elaborado por Edgar Hurtado Cortes)- Homeopathy 2012



Es importante aclarar que en los artículos encontrados sobre el estado del arte de la Ley de Curación, evaluamos que algunos interpretan de forma lógica que la Ley se cumple, otros solo revisan el progreso de la Ley de curación y la forma como Hahnemann, Hering y Kent, se refieren a la evolución de los síntomas en el seguimiento y pronóstico de un caso homeopático, Guajardo intenta explicar desde un modelo biocibernético el proceso de curación y la Dra. Brien y su grupo de trabajo desarrollan una herramienta para realizar la segunda prescripción.

2.2. MARCO TEORICO

Para poder realizar la revisión de la Ley de Curación o Ley de Hering, es necesario ubicarnos en el ámbito de la medicina homeopática examinando sus principios filosóficos y los conceptos de salud, enfermedad y curación de la homeopatía. Asimismo es importante revisar brevemente apartes de la biografía del Dr. Constantino Hering y la importancia de su obra como médico homeópata. De acuerdo con el tema de estudio, también se hace necesario definir el concepto de Ley natural.

2.2.1. LA HOMEOPATÍA

El término medicina, es de origen latino derivada del verbo *mederi*, que significa “*curar o medical*”; es la ciencia dedicada al estudio de la salud y las enfermedades del ser humano, e implica el arte de ejercer tal conocimiento para mantener y recuperar la salud, aplicándolo al diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades (WordReference, 2014). Esta ciencia, ha experimentado múltiples transformaciones en distintos períodos históricos y para desarrollar su práctica, se apropió de los conocimientos y avances científicos de otras ciencias. (Pradell, 2003)

Actualmente, la medicina dominante en el mundo occidental es la alopática. Sin embargo, gracias a distintas formas de abordaje del conocimiento, actualmente se hacen visibles otros sistemas médicos denominados “*alternativos y/o complementarios*” que pretenden dar respuesta a la dificultad actual de la práctica médica (Bonilla Cadavid, 2014).

A finales del siglo XVIII la medicina atravesaba por una crisis epistemológica y quienes se dedicaban a ella debían procurar en su quehacer el mayor rigor y fiabilidad posible, debido a las múltiples acusaciones de charlatanismo y superchería que debían afrontar; Iatrofísica, Iatroquímica y Vitalismo se disputaban verdaderas interpretaciones del concepto de salud y enfermedad intentando sustituir los viejos paradigmas de la medicina. Es precisamente en esta época, que el médico alemán Samuel Hahnemann estructura la homeopatía desde una interpretación Vitalista, bajo el principio básico que “*los semejantes pueden ser curados con sus semejantes*”, es decir, una sustancia que cause los síntomas de una enfermedad en personas en aparente estado de salud, puede curar los mismos síntomas en personas enfermas (Barrios, et al., 2005, p. 84).

La Homeopatía reconoce a la anatomía clásica y sus divisiones en sistemas, aparatos, órganos, tejidos y células; sin embargo establece una gran relación entre sensaciones, funciones y estructuras afectadas por medio del relato del paciente y el propio lenguaje del organismo. (Guajardo & Wilson, 2005) Para la homeopatía, los cambios fisiopatológicos de un organismo son dinámicos, singulares y relacionados con los planos sensorial, mental y espiritual. Estos planos representan organizaciones progresivas de los procesos vitales constituyendo una unidad que permite que un plano se refleje en el otro. Actualmente, la medicina homeopática es reconocida como la “*medicina del sujeto*” donde predominan las necesidades del individuo que se relaciona como paciente con el médico, antes que predominar todo lo concerniente a la enfermedad. (Rosebaum, 2002)

Para poder entender el concepto de curación homeopática es necesario tratar de manera breve los fundamentos filosóficos de la Medicina Homeopática descritos por Hahnemann en su libro titulado “*Organon el arte de curar*”.

2.2.1.1. Principio de la Similitud o Semejanza

Hipócrates de Cos (460- 377 a.C.), describe dos posibles principios para curar en medicina: *Contraria Contrariis Curantur* (los contrarios se curan con los contrarios) y *Similia Similibus Curantur* (lo similar cura lo asimilar), este último es revalorizado por Hahnemann constituyendo el eje central de la medicina homeopática puesto que de ella se deriva la denominación de homeopatía (Laín Entralgo, 1982).

En el párrafo 26 del Organon, Hahnemann explica este principio así:

“Una afección dinámica más débil se extingue en forma permanente en el organismo vivo por otra más fuerte, si la última (aunque diferente en naturaleza) es muy similar a la anterior en sus manifestaciones”. También en el párrafo 34 explicita *“Es necesario, para lograr una cura, ante todo, que sea una enfermedad artificial lo más parecida posible a la enfermedad que se trata de curar...”* (Hahnemann S. , 2008, pág. 155 y 159).

El medicamento homeopático debe parecerse al cuadro sintomático del paciente, creando una enfermedad artificial que además, debe ser suficientemente más fuerte que la enfermedad del paciente para extinguirla. De este modo, el medicamento homeopático es un estímulo para que se restablezca el poder curativo propio del organismo. (Candegabe & Dechamps, 2002)

2.2.1.2. Principio de la Experimentación pura

Es un método de investigación farmacológica creado por Hahnemann, que actualmente se denomina ensayo clínico petogénico. La experimentación pura permite descubrir los síntomas que provocan los medicamentos homeopáticos que se experimentan en el hombre en aparente estado de salud (Barrios, et al., 2005).

En los párrafos 105 a 145 del Organon, se explica claramente cómo realizar una experimentación pura y cuál es su fin, hecho que en términos actuales de medicina basada en la evidencia permite la reproducibilidad de sus investigaciones.

Estas experimentaciones recopiladas adecuadamente son la base fundamental de los textos de Materia Médica.

2.2.1.3. Principio de la Dosis mínima (Dosis infinitesimales).

Hahnemann observó que los enfermos respondían fácilmente a los estímulos medicamentosos y que estos además podían producir síntomas molestos.

En sus primeras experimentaciones, Hahnemann utilizó sustancias puras provenientes de la naturaleza y tanto él como sus experimentadores sufrieron intoxicaciones con estas sustancias. Para aplacar estos efectos comenzó a diluir las sustancias, pero los efectos medicinales disminuían con las diluciones. De otra parte, al utilizar sustancias insolubles como agentes medicinales, necesitó triturarlas con lactosa como coadyuvante farmacéutico y comprendió que la energía cinética no solo ayudaba a solubilizar las sustancias sino que las tornaba más efectivas despertando una respuesta curativa sin agravaciones. Para sorpresa de Hahnemann, las medicinas eran más efectivas, las curaciones rápidas y con menores agravaciones; llamó a este proceso de diluciones secuencial y sucusiones "*potentización o dinamización*". (Master, *Dinamización del medicamento*, 2010, págs. 145-154)

Así nace el principio de la dosis Infinitesimal, con el objeto de encontrar la mínima cantidad de medicamento necesario para obtener los resultados terapéuticos deseados sin producir los efectos molestos, o efectos tóxicos nocivos de las sustancias puras. Con esto supera la barrera que le permite cumplir con otro aforismo Hipocrático: "*Primum non nocere*" que significa primero no hacer daño.

2.2.1.4. Principio del remedio único

Se refiere a la administración de un único medicamento que permita equilibrar la energía vital del paciente, seleccionado homeopáticamente durante la toma del caso, teniendo en cuenta la totalidad sintomática y la semejanza del paciente con la patogenesia del medicamento (Barrios, et al., 2005).

2.2.1.5. Principio de individualidad

Para Hahnemann, la naturaleza se expresa por medio de leyes que mantienen al universo en permanente estado de movimiento-equilibrio, con una fuerza infinita en interacción permanente. Esta "dinámica vital" se expresa en cada uno de los seres de la naturaleza de una manera particular y única que lo distingue de los demás. Es dentro de esta interacción permanente, regida por leyes que expresan un equilibrio dinámico entre el todo y las partes que se formula la concepción del hombre propuesta por la homeopatía.

Define a la individualidad como el conjunto de características propias de cada sujeto de una especie determinada, que lo hace diferente al resto de individuos de su misma especie y por ende del universo entero (Barrios, et al., 2005, p. 80). Si aceptamos que todos los seres vivos son esencialmente diferentes unos de otros, debemos reconocer que esos mismos seres en estado de enfermedad siguen siendo diferentes.

El médico homeópata debe individualizar al enfermo, entendiendo que su singularidad lo hace diferente a los demás; así mismo es necesario individualizar el medicamento homeopático con el cual se va a tratar al paciente. A cada individualidad morbosa le corresponde una individualidad medicamentosa, porque cada enfermo es irrepetible y cada remedio es irremplazable.

2.2.1.6. Vitalismo

El vitalismo es una corriente filosófica que nace en Europa entre los siglos XVIII y XIX, se diferencia de otras tendencias porque fundamenta los fenómenos orgánicos en la existencia de una fuerza vital, independiente de los fenómenos físico-químicos, algo “irreductible” que tiene la fuerza suficiente para determinar la forma y el comportamiento de todos los seres vivos. Los vitalistas argumentan que los seres orgánicos se distinguen de los inertes debido a que los primeros poseen esta fuerza vital, sin la cual no se podría explicar la vida. (Candegabe & Dechamps, 2002, pág. 25)

La medicina, también sustentó un paradigma médico vitalista, caracterizado por postular la existencia de una fuerza específica, distinta de la energía estudiada por la física y otras ciencias naturales, que actuando sobre la materia organizada da por resultado la vida. Esta postura se opone a las explicaciones mecanicistas que comprende a la vida como fruto de la organización de los sistemas materiales que le sirven de base.

La filosofía médica homeopática permite entender claramente la manera peculiar de percibir los procesos de salud y enfermedad desde el paradigma médico vitalista. Hahnemann afirmó que el orden existe y que la armonía predomina, por lo tanto es a través de este proceso que se puede restituir la salud al organismo (Laín Entralgo, 1982).

En los primeros párrafos del Órganon Hahnemann definió la Energía vital como la fuerza o energía inmaterial que anima y gobierna al cuerpo tanto en la salud como en la enfermedad. Caracterizándose por ser autocrática, invisible e influenciable. Su desequilibrio lleva al estado de enfermedad, al que podemos reconocer por los signos y síntomas morbosos (Hahnemann S. , 2008, pág. 136).

Refiriéndose a Dios como creador de todo lo existente, Hahnemann aseveró que existe un orden general donde nada es desprovisto de razón y donde todo tiene un sentido y un fin. En esta visión de la vida, el hombre es apenas una criatura más del Universo y como todos los demás posee un fin y una razón para estar vivo. Los seres humanos están constituidos por el cuerpo material, el principio vital y el espíritu, *“el principio vital es el vínculo que anima al organismo proporcionándoles sensaciones y poder cumplir con sus operaciones vitales”*. (Hahnemann S. , 2008, págs. 136-137, párrafos 9 y 10).

Bajo este concepto, para dirigir sus actos, el hombre dotado de espíritu y autonomía se individualiza como un ser diferente de todos los demás; emociones, sentimientos y juicios son parte

integral del individuo que se mantiene vivo gracias la acción de la Energía vital que no es más que un instrumento del espíritu (Vithoukaskas, 1997).

2.2.1.7. Concepto de miasma

La palabra *miasma* proviene del griego y significa “mancha”, se refiere a “efluvio maligno que se creía desprendían cuerpos enfermos, materias corruptas o aguas estancadas”. Antiguamente se usaba para designar el supuesto agente etiológico de ciertas enfermedades endémicas o epidémicas que tenían una área extensa de difusión, pero de contagio dudoso o discutible; Hahnemann creía que las causas subyacentes de la enfermedad eran fenómenos que llamó *miasmas* y que los remedios homeopáticos actuaban sobre ellos. (Barrios, et al., 2005).

Hahnemann, en el ejercicio de la medicina, percibió una diferencia importante entre las enfermedades crónicas y las agudas, en las crónicas los síntomas locales de la piel tienden a desaparecer, mientras que la enfermedad interna nunca deja el sistema, por el contrario aumentan progresivamente con la edad. (Hahnemann S. , 2001, pág. 32). Después de un largo periodo de estudio, en 1828 publica su *Tratado de Enfermedades Crónicas* generando un aporte substancial para la nosología homeopática, visibilizando el origen de las enfermedades crónicas en tres categorías que llama “miasmas crónicos”: la Psora, la Sycosis y la *Syphilis*. Así para él, cualquier síntoma tiene su lugar dentro de esta clasificación y es importante para diagnosticar y tratar una enfermedad crónica. (Guajardo & Wilson, 2005)

En la 1° edición del libro de las Enfermedades Crónicas (1828) y en la 4° edición del Organon (1829) por primera vez utiliza el concepto de *miasma crónico* y reconoce que en las recaídas de la enfermedades crónicas existe una condición profunda subyacente” (Vargas, 2011).

“El miasma es un desarreglo de la fuerza vital que precede a la manifestación de enfermedad. Esa enfermedad primitiva y desconocida, por lo tanto, debería ser miasmática y de naturaleza crónica, porque al alcanzar cierta magnitud ni una fuerte constitución, ni una buena dieta o unos buenos hábitos de vida podía desalojarla” (Hahnemann S. , 2001)

Expone que los miasmas crónicos actúan quitando poco a poco el estado de salud del cuerpo, minando la fuerza vital. Esto, inicialmente no es percibido por el enfermo y como la fuerza vital no es capaz de extinguir o debilitar por sí misma a la enfermedad, el estado del cuerpo se va alterando paulatinamente llegando incluso a la destrucción (Hahnemann S. , 2008, pág. 214).

Hahnemann, despliega esta teoría miasmática señalando que el grado de manifestación de la enfermedad crónica depende de su evolución a lo largo de las diferentes generaciones y de la intensidad de la supresión antinatural y arbitraria de los síntomas o signos que hubiera sufrido la persona, circunstancia que a su vez empeoran el pronóstico de la enfermedad (Hahnemann S. , 2001).

Reconoce que las enfermedades crónicas son solo tres, dos de origen venéreo debidas a la supresión de la gonorrea y la sífilis y otra que se origina al suprimir las lesiones generadas por la supresión de múltiples erupciones pruriginosas, incluida la sarna (Francois Flores, Fernando, 2006). Escogió el nombre de *Psora* (expresión común y ampliamente conocida como término general para una serie de problemas de la piel de los tipos más variados), para definir al miasma engendrado por la supresión de las erupciones pruriginosas, *Sycosis* para el miasma relacionado con las verrugas y flujos gonorréicos, y *Syphilis* al miasma provocado por la supresión de la sífilis.

Establece también que “todas las enfermedades miasmáticas ligadas a un síntoma cutáneo están sometidas a las mismas leyes, el agente infeccioso invade todo el organismo antes de que sus síntomas estallen en su superficie” (Hahnemann S. , 2001, pág. 63).

Según Madel, el origen histórico tanto filogenético como ontogenético de la enfermedad crónica es explicado por Hahnemann bajo el concepto de miasma como una fuerza inmaterial infectante más no infecciosa de naturaleza dinámica. El miasma actúa al mismo nivel que la fuerza vital, es dinámico e inmaterial, alterando su equilibrio; tiene el deber de explicar la contaminación de la humanidad, la contagiosidad de los seres humanos y la susceptibilidad de los hombres para manifestar las enfermedades. (Luz M. T., 1997)

2.2.1.8. Conceptos de salud, enfermedad y curación para la Homeopatía

El abordaje de los conceptos de salud y enfermedad depende del modelo paradigmático establecido por la medicina, en el caso de la homeopatía desde el paradigma médico vitalista, se entiende por salud un estado de equilibrio de la energía vital y por enfermedad un estado de desequilibrio de la misma, que se manifiesta por síntomas. Para poder entender el concepto de curación homeopático debemos referirnos primero a la salud y la enfermedad.

2.2.1.8.1. Salud

Hahnemann, no establece una definición precisa de salud, pero alude a ella en el parágrafo 8 del Organon diciendo, “*Después de la mejoría de todos los síntomas morbosos y todos los fenómenos perceptibles solamente resta la salud*”. También señala en el parágrafo 9:

“En el estado sano de la persona, el poder vital como de índole espiritual (autocrático) actúa en forma ilimitada. Como dynamis anima al cuerpo material (organismo) y mantiene sus partes en un estado armónico admirable en sensaciones y funciones. De este modo, nuestro juicioso espíritu puede utilizar libremente este instrumento vivo y sano para los propósitos más elevados de nuestra existencia”. (Hahnemann S. , 2008, págs. 136-137)

2.2.1.8.2. Enfermedad

En cuanto al concepto de enfermedad, Hahnemann contrariando las opiniones vigentes en su época, niega que la enfermedad sea algo distinto de la alteración de la fuerza vital del organismo, describiéndolo así en los párrafos 11 a 19 del Organon:

Parágrafo 11: “Cuando una persona se enferma, debido a la influencia dinámica de un agente mórbido hostil, originalmente solo se altera este poder vital (principio vital) como de índole espiritual, autocrático, presente en todo el organismo. Solamente el principio vital alterado en un estado tan anormal es capaz de provocar en el organismo sensaciones desagradables e incitarlo a funciones irregulares que denominamos **enfermedad**. Este poder es invisible y solamente reconocible por sus efectos en el organismo, es decir por **síntomas patológicos**”.

Parágrafo 12 “Solamente el poder vital afectado morbosamente produce las enfermedades. A través de la expresión morbosa que perciben nuestros sentidos se expresan al mismo tiempo todas las transformaciones internas, es decir toda la alteración mórbida de la dynamis interna y se revelan toda la enfermedad...”.

Parágrafo 13 “Por lo tanto, la enfermedad no es un ser interior oculto, separado del todo, del organismo y de la dynamis que le da la vida. Los alópatas sin embargo piensan este absurdo, que solo puede imaginar un cerebro materialista y que condujo a la medicina predominante para convertirla en un arte de lo no curativo”.

Parágrafo 14 “No hay nada patológico en el interior de la persona, ni tampoco alteración morbosa visible, susceptible de curarse, que el médico observador no reconozca exactamente a través de los signos y de síntomas; disposición ésta que está en perfecta armonía con la infinita bondad del sabio conservador de la vida humana”.

Parágrafo 15 “Por un lado la afección de la dynamis (poder vital) como de índole espiritual desarmonizada morbosamente, que da vida a nuestro cuerpo en el interior invisible y por otro lado, la suma de los síntomas que presenta el organismo externamente perceptibles y que representa la dolencia presente, forman un todo. Son uno y el mismo. No son más que una y misma cosa, solamente para facilitar su comprensión, es que se separa a esta unidad en dos concepciones diferentes”.

Parágrafo 19 “Las **enfermedades** solamente son un **cambio de estado de las personas sanas**, que se expresan por signos morbosos. La cura solamente es posible mediante **el cambio del estado del enfermo** a un **estado sano**. **Los medicamentos**, solo pueden curar a las enfermedades si tienen el poder de cambiar el estado de la persona, que se basa en sensaciones y funciones. Su fuerza curativa **solamente** se debe a este poder de modificar el estado del ser humano.” (Hahnemann S. , 2008, págs. 137-147)

Para Hahnemann, desde su visión vitalista (energética), la enfermedad es un nuevo orden, los síntomas expresan un reordenamiento del estado de salud del organismo a un nuevo estado llamado enfermedad.

2.2.1.8.3. Curación

Si la enfermedad es la consecuencia del desequilibrio de la energía vital, la curación es el retorno a ese equilibrio, es decir devolver al individuo la armonía perdida, mediante el empleo de medicamentos que puedan cambiar el estado del ser humano, es por esto que las experimentaciones puras se realizan en personas en aparente estado de salud, para poder evidenciar el cambio a otro estado donde los síntomas son evidentes.

En el Organon, Hahnemann hace referencia a la curación en varios párrafos como son:

Parágrafo 1 *“La **única** y más elevada misión del médico es sanar a las personas enfermas. Esto se denomina curar.”*

Parágrafo 2 *“El mayor ideal de la cura es el rápido, suave y permanente restablecimiento de la salud o la mejoría y la destrucción de la enfermedad en toda su extensión por el camino más corto y seguro y sin perjuicios, según principios de fácil comprensión”.*

Parágrafo 16 *“Los efectos nocivos sobre el organismo sano y las influencias hostiles que alteran desde el exterior la vida armoniosa, solamente pueden atacar y afectar nuestro poder vital como dynamis espiritual de modo inmaterial (dinámico). Tales desarmonizaciones mórbidas (enfermedades) solamente pueden ser eliminadas por el médico mediante poderes como de índole espiritual (dinámicas, virtuales) que actúan a través de los medicamentos adecuados sobre nuestro poder vital y que son percibidas por la sensibilidad de los nervios del organismo”.* (Hahnemann S. , 2008, pág. 144)

Parágrafo 17 *“En la cura se eliminan todos los signos y síntomas morbosos perceptibles y con ello la alteración interna del poder vital, a la cual se debe toda la enfermedad. El médico únicamente tiene que eliminar los síntomas para que simultáneamente se elimine y se destruya la desarmonía mórbida del principio vital, o sea **la totalidad de la enfermedad**. La enfermedad eliminada implica salud restaurada. Es el más elevado y único objetivo del médico que conoce el significado de su profesión”.* (Hahnemann S. , 2008, pág. 145)

Parágrafo 18 *“Además de la totalidad de los síntomas; teniendo en cuenta las circunstancias que los acompañan (causas de la enfermedad), no existe nada más en las enfermedades que nos pueda expresar su necesidad de ayuda. Todos los síntomas y las circunstancias que acompañan a cada enfermedad son las **únicas** indicaciones, la única referencia para la elección de un medicamento”.* (Hahnemann S. , 2008, pág. 147)

En cuanto al modo de la desaparición de los síntomas en la curación de la enfermedad, dice en el parágrafo 148:

“La enfermedad natural no es una materia dañina que se encuentra en el interior o exterior del ser humano, sino que es producida por un poder nocivo como de índole espiritual. Como por una forma de contagio afecta al principio vital como de índole espiritual que encuentra en todo el organismo en su existencia instintiva, lo transforma como espíritu maligno y lo obliga a provocar ciertos malestares y desarreglo de la vida que se denominan enfermedades.

*Se le puede quitar al principio vital la sensación del efecto de este agente nocivo que ocasiona la desarmonía y pretende prolongarla. Para ello el médico hace actuar una fuerza artificial sobre el enfermo, que puede actuar en forma similar sobre el poder vital y que siempre –también en la dosis mínima- supera la energía de la enfermedad natural similar. Durante el efecto de esta enfermedad artificial similar y más fuerte, el poder vital pierde la sensación del agente patógeno original. Desde ese momento ya no existe para el poder vital esa enfermedad. Ha sido destruida. Si se aplica correctamente el medicamento homeopático adecuadamente elegido, entonces la enfermedad natural aguda, surgida hace poco tiempo (incipiente), se extingue a menudo en pocas horas. Una enfermedad algo más antigua desaparece (después de la administración del medicamento con mayor potencia o después de la elección cuidadosa de otro medicamento aún más similar), algo más tarde, conjuntamente con todos rastros del malestar. **La cura y la sanación se realizan en transiciones a menudo muy rápidas e imperceptibles.** El principio vital esta nuevamente libre y capaz de conducir la vida del organismo como antes, con salud. Las fuerzas han vuelto". (Hahnemann S. , 2008, págs. 279-281).*

Como una señal para descubrir la agravación o mejoría de las enfermedades encontramos en el parágrafo 253:

*"Entre las señales que indican la mejoría o la agravación, en especial de las enfermedades que aparecieron rápidamente, la más segura y clara es el **estado de ánimo y todo el comportamiento del enfermo.***

En el caso de un pequeño comienzo de mejoría, se nota el gran bienestar, una creciente serenidad y libertad mental, mayor ánimo y una especie de naturalidad renovadora.

En el caso de un pequeño comienzo de agravación se nota lo contrario, es decir un estado de ánimo y mental cohibido, torpe y que despierta compasión, así como todo su comportamiento, todas las posiciones, situaciones y acciones. Esto se puede ver y percibir fácilmente mediante una atenta observación, pero no se puede describir con palabras." (Hahnemann S. , 2008, pág. 350)

En relación "al orden" en que debe darse la curación nos dice Hahnemann claramente en el libro de las enfermedades crónicas:

*"En la terapéutica metódica y homeopática de una enfermedad crónica se observa, **cuando no ha sido modificada o camuflada por tratamientos alopáticos, que los síntomas aparecidos últimamente, es decir, los más recientes, son también los primeros en desaparecer, mientras que los síntomas más antiguos y los más tenaces, incluyendo sobre todo las afecciones locales persistentes, no desaparecen hasta el final, después de la desaparición de las demás manifestaciones mórbidas** y de que todo lo demás anuncie el retorno a la salud.*

En cuanto a las afecciones periódicas, como accesos de histeria, epilepsia, reumatismo, etc..., se obtiene con frecuencia su rápida desaparición gracias a la homeopatía bien indicada. Pero para realizar una verdadera curación radical y completa del enfermo hay que instaurar un tratamiento constitucional suficientemente largo, a fin de desembarazarle completamente de la psora". (Hahnemann S. , 2001, pág. 164)

También de manera precisa aclara cómo en el camino de la curación pueden surgir, debido a causas estresantes síntomas, antiguos o nuevos de la enfermedad.

“Cuando la enfermedad, visiblemente disminuida, pasa de nuevo insensiblemente al estado de psora latente, vemos como los síntomas se debilitan y pronto no percibimos más que restos, que sin embargo el médico debe combatir hasta su completa desaparición pues el menor indicio mórbido podría un día reproducir la antigua enfermedad.

*De aquí que sea necesario un carácter firme y perseverancia; la curación, aunque esté avanzada e incluso considerada como excelente por personas no adiestradas en la observación rigurosa exigida por la homeopatía, no se ha producido en absoluto. Un profano se imagina que el resto es obra del tiempo. ¡Que error! Tiempo tendrá de convencerse de la verdad de lo que anticipo cuando estas enfermedades, pretendidamente restablecidas y en las que el tiempo debería terminar la cura, **vuelvan a surgir bajo la influencia de emociones o acontecimientos desagradables, de nuevos trastornos, como se observa frecuentemente a lo largo de la vida. Que no se extrañen a partir de este momento de ver aparecer la enfermedad bajo formas antiguas o nuevas, e incluso que se agraven y progresen. Ahí está, de hecho, el carácter de los miasmas cuya actividad aún no se ha extinguido**”.* (Hahnemann S. , 2001, págs. 164-165)

2.2.2. CONSTANTINO HERING

Reconocido como el “*padre de la Homeopatía americana*”, nació el primero de enero de 1800, en Oschatz, una ciudad de Sajonia. Hijo de una familia numerosa, fue un estudiante sobresaliente en ciencias naturales y estudios de la naturaleza. Su afición a la medicina comenzó a los doce años, pues además de estudiar en la escuela, asistía a conferencias médicas. En 1817, ingresó en la Academia de Cirugía en Dresde y en 1820 se trasladó a estudiar medicina en la Universidad de Leipzig (Master, Dr. Constantine Hering, 2010, pág. 349).

Durante su estadía en Leipzig, Hering fue estudiante y asistente del cirujano Henrich Robbi, quien después de conocer la homeopatía, se había convertido en un discrepante contradictor de ésta. En 1821, Baumgartne, fundador de la casa editorial de Leipzig, le pidió al Dr. Robbi escribir un libro en contra de la homeopatía titulado *Heresy (Herejía)*, puesto que, habiendo expulsado a Hahnemann de Leipzig, se hacía necesario aniquilarlo desde el punto de vista científico. El Dr. Robbi no aceptó esta propuesta por sus múltiples ocupaciones, pero remitió al editor a su asistente; el Dr. Hering, quien después de ser honrado con la oferta se entregó por completo al estudio cuidadoso de los escritos de Hahnemann. Al leer el tercer volumen de la *Materia Medica pura*, se encontró con una aseveración que invitaba a experimentar y repetir las experimentaciones para confirmar las experiencias. De esta forma comenzó a involucrarse en la comprobación de la eficacia de los medicamentos homeopáticos repitiendo la experimentación de quina para confirmar los resultados. Después de esto, expresó al Dr. Robbi su convicción por la homeopatía y nunca escribió un libro en contra de esta medicina. (Master, Dr. Constantine Hering, 2010, pág. 350)

En 1824, Hering valoró las ventajas de la homeopatía; accidentalmente presentó una herida en un dedo cuando realizaba una autopsia, la infección rápidamente se volvió gangrenosa y

llegaron a proponerle la amputación del antebrazo como terapéutica. El Dr. Hering logró evitar esto, con unas tomas de *Arsenicum album*. (EcuRed, Constantino Hering, 2014)

Era de temerse que las nuevas convicciones de Hering pudieran perjudicarlo con sus maestros de Leipzig, por esto decidió finalizar sus estudios de medicina en Wurzburg graduándose en 1826. En su tesis doctoral "*Sobre la medicina del futuro*", allí se declara un homeópata. (Hpathy, 2009)

Al año siguiente, un pariente que vivía en Surinam, le contó entusiasmado sobre los recursos naturales de este país, Hering decidió viajar a la Guayana Holandesa apoyado por el gobierno de Sajonia. En 1827 inició un viaje de estudios científicos al interior de ese país, allí se relacionó con misioneros alemanes que lo ayudaron en experimentaciones con los venenos de serpientes y plantas. Hering envió a algunos compañeros y al mismo Hahnemann el resultado de sus experimentaciones y numerosos artículos de su archivo personal, fue por esto que el rey de Sajonia le ordenó a Hering abandonar sus prácticas homeopáticas; en respuesta a esta decisión, Hering renunció a sus estudios científicos y comenzó a trabajar como médico del gobernador de Paramaribo. (Master, Dr. Constantine Hering, 2010)

En 1835 viajó a Filadelfia debido a una epidemia de cólera que reinaba en esa ciudad, algunos amigos lo estimularon a establecerse en U.S.A., donde adelantó un activo trabajo en beneficio de la homeopatía. En este mismo año fundó, junto con el doctor Wesselhft, la *Academia Norteamericana Homeopática*, en Allentown, al norte de Filadelfia; comúnmente conocida como *Academia Allentown*. (EcuRed, Constantino Hering, 2014)

Junto con el Dr. Williamson y el Dr. John Jeanes, crearon en febrero de 1848 una nueva institución para la enseñanza de la homeopatía, el *Hahnemann Medical College de Philadelphia*, que fue la primera institución para la educación de la homeopatía en Estados Unidos, allí fue profesor de Materia Médica hasta 1869. Hering escribió por esta época, un gran número de artículos sobre curaciones exitosas en las más variadas revistas médicas americanas y alemanas y con gran interés, comenzó un movimiento en pro de adoptar la comprobación metodológica de las curas homeopáticas. (Bradfor, 2002) En 1884, después de la muerte de Hering, el *Hahnemann Medical College de Philadelphia* fundó el Hospital Hahnemann que posteriormente se transformó en *Universidad Hahnemann*. (Master, Dr. Constantine Hering, 2010)

El 23 de julio de 1880 a los ochenta años murió de un ataque al corazón, cuando regresaba de visitar a un paciente (Bradfor, 2002).

2.2.2.1. Aportes de Hering a la Homeopatía

Constantino Hering pudo trascender su ejercicio profesional, gracias a una adecuada práctica clínica del Unicismo (Prescribir un solo medicamento por vez), como lo demuestran las notas Clínicas y sus múltiples artículos publicados.

Dentro de sus publicaciones encontramos:

- En 1845 escribió el prefacio de la primera edición americana del *Libro de las enfermedades crónicas* de Hahnemann.
- Los Síntomas Guías (10 tomos).
- Materia Médica Condensada.
- Medicina Popular Homeopática.
- Medicina Homeopática Doméstica.
- Repertorio Manual de la Academia de Allentown.
- Repertorio Analítico de Síntomas Mentales.

Contribuyó además con la Materia Médica homeopática realizando 72 patogenesias de medicamentos, siendo los más importantes:

Aceticum Acidum, Aloe Socotrina, Allium Cepa, Apis Mellífica, Bronium, Caladium Seguinum, Calcarea Phosporica, Cistus Canadensis, Crotalus Horridus, Fluoricum Acidum, Glonoinum, Hamamelia Virginiana, Hippomanes, Hydrophobinum, Hypericum, Kalmia Latifolia, Kobaltum, Lachesis Trigonoccephalus, Lachnantes Tictoria, Lithium Carbonicum, Mephitis Mephitica, Phytolaca Decandra, Tellurium Metallicum, Theridion Curassavicum, Psorium y Selenium. (Hpathy, 2009).

2.2.3. 2.2.3. LEYES DESDE LAS CIENCIAS NATURALES

La palabra Ley proveniente del latín *-Lex-* y expresa una regla o norma. En ciencias naturales, una ley es un término amplio. En su sentido genérico, es un conjunto de reglas que relacionan eventos de ocurrencia conjunta, generalmente causales.

También, se entiende como la generalización de conclusiones, después de realizar observaciones y experimentos sobre las relaciones entre los fenómenos, por ejemplo, la ley de la gravedad, las leyes de la física y la química, las leyes biológicas (leyes generales aplicables a muchos tipos de especies tales como las leyes de la herencia de Mendel). Se acepta que tras una ley natural existen ciertos mecanismos propiciantes que regulan los hechos para que sucedan de cierto modo (Lorenzano, 2007).

Históricamente las leyes Naturales fueron "investigadas" mediante el uso de la razón. Los griegos; Sócrates, Platón y Aristóteles, enfatizaron en este sentido determinando que el dominio de la Ley Natural residía en descubrir ciertos estándares universales que relacionaran a los fenómenos.

2.2.3.1. Filosofía y Leyes de la naturaleza

Según Bastian Van Fraassen, filósofo especializado en filosofía y lógica de la ciencia, "*Cuando los filósofos discuten sobre las leyes de la naturaleza hablan en términos de universalidad y necesidad*". Uno de los epistemólogos que más ha contribuido al desarrollo del debate sobre la naturaleza y las caracterizaciones de las explicaciones científicas es, sin duda, Carl Hempel. Su

famoso modelo de cobertura de ley (*covering-law-model*), también conocido como esquema de explicación “*deductivo-nomológico*” (nomos: ley), ha sido uno de los modelos que más influencia ha tenido en las distintas disciplinas científicas desde la década de los 70 en el siglo XX.

2.2.3.1.1. Modelo nomológico-deductivo de Hempel

Para Hempel¹, uno de los objetivos fundamentales de las ciencias es la de “*explicar los fenómenos..., no para descubrir ningún hecho concreto, sino para alcanzar una comprensión explicativa*”.

Chirinos en su artículo: *El problema de la explicación en la ciencia, Las explicaciones causales en Bas Van Fraassen*, relaciona claramente como Hempel menciona en su obra, “*Filosofía de la ciencia natural*”, dos requisitos epistémicos fundamentales para las explicaciones científicamente adecuadas. Estos son:

1. Requisito de relevancia explicativa: se refiere a toda información suministrada para obtener “*una buena base que permita creer que el fenómeno que se trata de explicar tuvo o tiene lugar*”.
2. Requisito de contrastabilidad: indica que “*los enunciados que constituyen una explicación científica deben ser susceptibles de contrastación empírica*”.

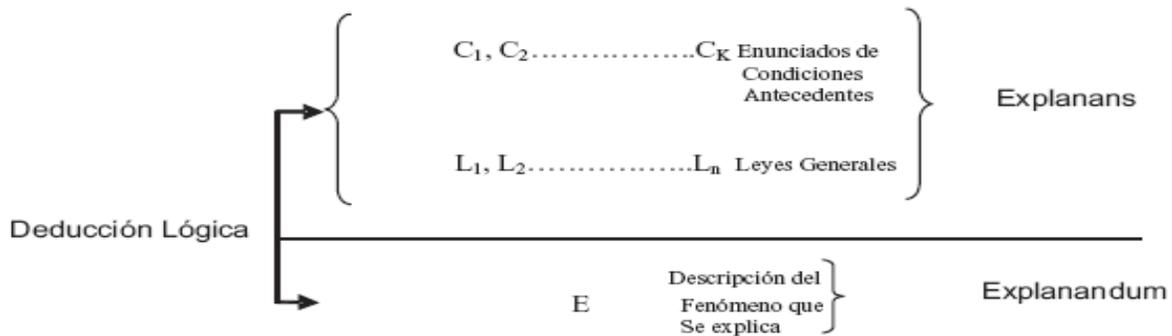
Si bien Hempel reconoce que ambos requisitos están íntimamente relacionados, sólo considera como **necesario** para toda explicación científica el llamado “*requisito de relevancia explicativa*”. Por otro lado, de acuerdo a este modelo, toda explicación que pretenda ser sólida, debe presentar dos componentes teóricos fundamentales.

El *explanandum*, término latino utilizado para describir el fenómeno a explicar y el *explanans* que es la explicación de tal fenómeno.

El *explanans*, a su vez, puede presentarse bajo dos formas: como oraciones que formulan *condiciones* específicas que se dan previas al fenómeno a explicar, o como oraciones que expresan “*leyes generales*”. Hempel, resume las características de su modelo de explicación en el siguiente esquema:

¹ **Carl Gustav Hempel** (1905-1997) Filósofo empirista lógico y epistemólogo. Fue el fundador del Modelo Nomológico Deductivo de las ciencias. Destacado representante del círculo de Viena. Es autor de *La explicación científica* (1965) y *Mente y cosmos* (en colaboración con otros autores, 1966). Su última obra fue *Fundamentos de la formación de conceptos en ciencia empírica* (1988). Fue una figura clave en la epistemología del siglo XX, en la cual desarrolló diversos conceptos esclarecedores sobre la naturaleza de la explicación científica que tuvo, en la primera mitad del siglo, una fuerte hegemonía filosófica; es por esto considerado como una figura central del positivismo lógico, corriente filosófica abocada al estudio del lenguaje científico y fervorosa crítica de todo tipo de metafísica.

Figura 2 Modelo de Ley según Hempel y el requisito de relevancia explicativa. (<http://www.scielo.org.ve/scielo>)



De esta manera, el esquema nomológico-deductivo satisface el requisito de *relevancia explicativa*, en cuanto que la explicación que proporciona, implica deductivamente el enunciado *explanans*, ofreciendo así una base lógica concluyente para esperar que se produzca el fenómeno *explanandum*. Pero, al mismo tiempo, cumple con el *requisito de contrastabilidad*, ya que el *explanans* implica que, dadas las condiciones específicas, se producirá el fenómeno *explanandum*. (Chirinos Bossio, 2007)

Según Lorenzano, las ciencias naturales están gobernadas por modelos que se constituyen en procesos, caracterizados por ser generalizaciones cualitativas que soportan y describen relaciones causales y explicativas. Tales procesos conocidos como leyes naturales son concebidas como regularidades del mundo natural (o mejor aún del *mundo modelado*) conocidas por nosotros y que han sido puestas en formas simbólicas apropiadas y han sido adoptadas en nuestro esfuerzo colectivo por explicar, predecir y controlar dicho mundo. (Lorenzano, 2007)

2.2.3.2. Leyes naturales y la medicina de la ilustración

Debemos admitir que la medicina, una de las ciencias naturales por excelencia, a finales del siglo XVIII se encontraba atravesando por una crisis epistemológica y quienes se dedicaban a esta práctica, debían suministrar a su quehacer médico el mayor rigor y fiabilidad posible, debido a las múltiples acusaciones de superchería que debían afrontar.

Los médicos, pretendían dar rigor científico a la medicina utilizando el modelo de otras ciencias. En Montpellier, por ejemplo, para los vitalistas, el método idóneo a seguir partía de los sentidos. “*Los médicos debían guiarse primero por los sentidos y luego por los fenómenos. En el diagnóstico de las enfermedades, debían hacer intervenir su entendimiento para descubrir las causas ocultas*” (Arquirola, 1993)

La revolución industrial a mediados del siglo XVIII, lleva a la revolución científica de la medicina. A comienzos del siglo XIX, Schelling publica su obra “*Filosofía de la naturaleza*” o *Naturphilosophie*, que influencia a la medicina desarrollada en Alemania (es por esta época que Hahnemann comienza a estructurar la homeopatía).

Schelling utiliza todos los avances de la época para desarrollar su filosofía de la naturaleza, apropiándose de los estudios sobre la irritabilidad muscular, la teoría sobre el origen de la sensibilidad y la reproducción; utiliza las investigaciones químicas de Lavoisier y la teoría de Galvani sobre la electricidad animal o electrodinámica. Introduce asimismo, en el pensamiento médico prioridad epistemológica para relacionar eventos con causas.

El concepto de organismo surge como indispensable para la construcción de la medicina en el siglo XIX. Los médicos, comienzan a realizar observaciones en sus pacientes y concluyen haciendo generalizaciones deductivas que admiten como *verdades absolutas* (leyes), aceptan además que generalmente existen mecanismos que propician los hechos, como por ejemplo el régimen de vida y la posibilidad de enfermar. El racionalismo impulsa el conocimiento médico desarrollando que el cuerpo es un sistema complejo que funciona armónicamente cuando está sano. (Garrison, 1966, págs. 41-52)

Concluimos entonces que para la medicina de la época, el racionalismo y la observación conducían a deducir verdades absolutas sobre los hechos observados y sus relaciones entre sí, ofreciendo una base “*lógica y concluyente*” para entender el funcionamiento armónico o no del complejo sistema del cuerpo humano.

2.3. GLOSARIO

- a. **Alopatía:** Término que proviene de las raíces griegas *alos* (otro, distinto), y *patos* (sufrimiento), utilizado por Samuel Hahnemann para designar al sistema médico que obedece al aforismo latino *contraria contrariis curantur*, lo contrario se cura con lo contrario. *Diccionario Larousse ilustrado (1983)*
- b. **Enantiopatía:** Término empleado por Hahnemann para referirse al uso de los contrarios para el tratamiento de las enfermedades. <<http://www.homeopatiaanimal.com.ar/glosario.htm>>
- c. **Iatrofísica:** del griego *iáropía*(medicina), corriente de carácter reduccionista de la medicina que surge en el siglo XVII ,aplicando la física para dar respuesta a los interrogantes de la fisiología y patología humana.
<<http://escuela.med.puc.cl/publ/historiamedicina/Barrocolastrofisicos.html>>
- d. **Iatroquímica:** Corriente de carácter reduccionista de la medicina que surge en el siglo XVII, buscaba encontrar explicaciones químicas a los procesos patológicos y fisiológicos del cuerpo humano.
<<http://escuela.med.puc.cl/publ/historiamedicina/Barrocolastrofisicos.html>>
- e. **Ley en ciencias naturales:** Es una proposición científica en la que se afirma una relación constante entre dos o más variables, cada una de las cuales representa una propiedad o medición de sistemas concretos. También se define como *regla* y *norma* constantes e invariables de las cosas, surgida de su causa primera o de sus cualidades y condiciones. Por lo general se expresa matemáticamente o en lenguaje formalizado (*La corona de las ciencias naturales- La medicina en el transito del siglo XVIII al XIX* , Arquirola, E; Montiel, I- 1993-Madrid)
- f. **Método deductivo** es un método científico que considera que la conclusión se halla implícita dentro las premisas. El método deductivo logra **inferir** algo observado a partir de observaciones generales. Esto lo diferencia del llamado **método inductivo**, que se basa en la formulación de leyes partiendo de los hechos que se observan. <<http://definicion.de/metodo-deductivo/#ixzz3TivnBBLI>>
- g. **Organon:** palabra griega que significa instrumento para adquirir el conocimiento <<http://www.merriam-webster.com/dictionary>>
- h. **Regla:** término que deriva de la lengua latina (*regula*) y que tiene múltiples usos, en ciencias naturales es una declaración sobre la forma y las relaciones, regulando y potenciando relaciones obligatorias. En Grecia, durante el período helenístico este término adquirió la importancias de ley general (Lorenzano, 2007).
- i. **Vitalismo:** Posición filosófica caracterizada por postular la existencia de una fuerza o impulso vital sin la que la vida no podría ser explicada.
<<http://afilosofarsehadicho.jimdo.com/filosofia-para-grado-once/el-vitalismo/>>

3. ASPECTOS ETICOS

Tratándose de una investigación documental no supone riesgos y será utilizada exclusivamente para los fines señalados en el proyecto.

Dado que no se trata ni de una investigación biomédica, ni de una investigación clínica con seres humanos, no aplican ni la Declaración de Helsinki ni las Recomendaciones de Ginebra dadas por la Asociación Médica Mundial para tales tipos de investigación. Tampoco aplica la Resolución 8430 de 1993 emanada del Ministerio de Salud que establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

4. MARCO DE DISEÑO

El presente estudio es de tipo cualitativo, revisión no sistemática, narrativa e histórica.

Los acervos documentales se localizaron en la Biblioteca de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luís G. Páez y en las bases de datos de la Ciencia de la Salud, especialmente en **Science Direct, Medline y Pub Med**. También en **Hathi Trust: Digital library** y en la biblioteca de **Radar Opus**.

Se realizó una revisión de los documentos seleccionados de acuerdo con el criterio de la pregunta de investigación teniendo en cuenta el rigor y la crítica documental. Como el periodo histórico elegido para efectuar el estudio era amplio y extenso, se determinó dividirlo en dos sub-periodos de particular interés:

Periodo 1: Entre 1845 y 1880, relaciona lo escrito por Hering sobre la curación desde el prefacio de la primera edición del libro de las enfermedades crónicas hasta la muerte de Hering.

Periodo 2: Desde 1880 hasta la fecha, relaciona todo lo escrito después de la muerte de Hering sobre la Ley de Curación.

Partiendo de los documentos revisados, se presentan los siguientes resultados para responder el problema de estudio.

5. RESULTADOS

En el desarrollo del marco teórico se revisaron los conceptos de salud y enfermedad desde el punto de vista de la medicina homeopática y las señales establecidas por Hahnemann para el camino de la curación. Para realizar la revisión documental hasta la actualidad se dividieron dos periodos que se describen a continuación.

5.1. PERIODO 1: entre 1845 y 1880 -lo escrito por Hering-

5.1.1. GUIA PARA EL DESARROLLO FUTURO DE LA HOMEOPATIA

Charles J. Hempel² tradujo al inglés la edición alemana de 1828 del libro “*Las enfermedades crónicas, su naturaleza específica y su tratamiento homeopático*” de Hahnemann. Esta traducción, fue publicada por William Radde en Nueva York en el año 1845 (Treuherz, 2005). Constantino Hering, quien además consideró a este libro como una continuación del Organon y de la Materia Médica Pura, fue quien escribió en el prólogo del primer volumen -parte teórica- la “**Guía³ para el futuro desarrollo de la homeopatía**” donde nos invita a practicar los preceptos planteados por Hahnemann como fundamento de su doctrina, exponiendo el principio que rige la dirección de la curación de las enfermedades, como sigue:

Hay un cierto número de enfermedades agudas que terminan en una afección cutánea, cuyos elementos se aclaran y secan y desaparecen, esto puede observarse igualmente en varias afecciones crónicas.

Todas las enfermedades, en su evolución hacia la curación, disminuyen inicialmente de intensidad, mejoran y se curan, liberándose el organismo interno poco a poco de ella; la enfermedad interna se acerca cada vez más a los tejidos externos, hasta que finalmente llega a la piel. Por otra parte, todo médico homeópata mínimamente observador habrá apreciado que la mejoría de las afecciones dolorosas se produce de arriba abajo y en las enfermedades de dentro afuera.

Esta es la razón por la que las enfermedades crónicas, si se curan totalmente, acaban casi siempre en alguna erupción cutánea, que varía según la constitución de los diferentes enfermos. Esta erupción cutánea puede producirse también cuando la curación es imposible e incluso cuando el medicamento homeopático no ha sido correctamente seleccionado.

² **Charles Julius Hempel** (1811-1879) }Reconocido traductor y médico homeópata de origen alemán, estudió medicina en New York graduándose en 1845, poco después de su graduación, comenzó a traducir del alemán al inglés algunas de las obras más importantes relacionados con la homeopatía. <<http://homeoint.org/photo/h/hempel.htm> >

³ **Guía:** lo que dirige o encamina <<http://www.wordreference.com/definicion/gu%C3%ADa> >

La piel, es la superficie más externa del cuerpo, constituye el último receptáculo -si se nos permite llamarlo así- de cualquier afección mórbida. Esta erupción cutánea no es únicamente el resultado de la secreción humoral patológica que se ha desprendido de las zonas más internas del organismo, bajo formas gaseosas, líquidas o sólidas; es la totalidad de la acción mórbida que se manifiesta desde dentro hacia fuera y es característico de un tratamiento a fondo y realmente curativo. La acción mórbida del organismo interno puede continuar, ya sea total o parcialmente, a pesar de esta erupción cutánea. Sin embargo, esta erupción siempre es un síntoma favorable; alivia los sufrimientos del paciente y generalmente impide una evolución más peligrosa.. La curación radical de una enfermedad crónica que ha invadido la mayor parte de los órganos se revela a la observación porque los órganos más importantes son los primeros que se alivian; la afección desaparece en el orden en que los órganos han sido afectados, mejorando primero los más importantes, después los menos importantes y por último el revestimiento cutáneo.

Incluso un observador superficial, no dejará de reconocer esta ley de dirección. No nos fiaremos nunca de una mejora que se produzca en un orden diferente. Un ataque de histeria puede terminar por una eliminación urinaria; otros ataques de la misma forma o por una hemorragia; un ataque subsiguiente demuestra lo poco que se ha curado la enfermedad real. La enfermedad puede tomar una dirección diferente, puede cambiar de forma, y transformarse en menos desagradable, pero el estado general del organismo sufrirá siempre las consecuencias de esta transformación. Esto es por ello por lo que Hahnemann insiste con rigor en la importante regla concerniente a los síntomas morales para juzgar el grado de adaptación homeopática entre remedio y enfermedad, para reconocer la mejoría que se produce en el estado psíquico y la sensación de bienestar que debe sentir el paciente.

La ley de dirección de la que hemos hablado más arriba es la causa de las numerosas erupciones cutáneas que se observan tras un tratamiento homeopático, incluso aunque no se hayan observado jamás con anterioridad. Es igualmente la causa de lo pertinazmente que se desarrollan y persisten en la piel cantidad de tipos de herpes y úlceras, mientras que otros desaparecen tan de prisa; ¡verdaderamente como la nieve al sol! Las lesiones externas que persisten y se hacen inveteradas, lo hacen precisamente porque la enfermedad interna no está extinguida. Esta ley de dirección explica también la insuficiencia de los sudores violentos cuando la enfermedad interna no puede o no está aún dispuesta a abandonar sus últimos baluartes. Explica también la sustitución de una afección cutánea por otra.

La transformación que así se produce de una afección interna con localizaciones en el organismo que son de interés hacia afecciones periféricas y cutáneas, difieren absolutamente de las violentas reacciones que se producen con el unguento de Autenrieth⁴, con el amoníaco, el aceite de crotón, la cantárida, la mostaza, etc...; y principalmente la que se producen bajo el efecto antipsórico. Otros medios terapéuticos pueden en ocasiones efectuar tal transformación, incluso la hidroterapia, el cambio de clima o de ocupación..., pero mediante la medicación antipsórica obtenemos también este resultado y de forma mucho más suave, más completa y sobretodo, sin ningún peligro. (Hahnemann S. , 2001, págs. 15-16)

⁴ **Pomada de Autenrieth:** compuesta de manteca y una octava parte de tártaro estibiado (antimonio tartárico), se utilizaba en fricciones sobre la piel para producir erupciones pustulosas parecidas a la viruela.

5.1.2. HERING Y LA CARACTERIZACIÓN DE LA CURACIÓN

En 1865, Hering publica en el primer volumen del *Hahnemannian Monthly* un artículo llamado "*Las tres reglas de Hahnemann relacionadas con el rango de los síntomas*" (Hering C. , 1865). Donde señala que lo esencial para el tratamiento homeopático es cumplir con tres reglas fundamentales que nos dejó el maestro:

Regla 1: las características de un caso deben ser similares a las características de la sustancia

Regla 2: Si se siguen los consejos prácticos establecidos en el libro de las enfermedades crónicas tendremos más éxito y adoptaremos la quintaesencia de la doctrina como es, prescribir en todas las enfermedades crónicas los medicamentos que actúen en dirección opuesta al progreso de la enfermedad, es decir, de dentro hacia fuera, de arriba hacia abajo, desde los órganos más esenciales a los órganos menos esenciales, desde el cerebro y los nervios hacia el exterior para el más externo de todos los órganos, la piel.

Regla 3: Los síntomas recientemente desarrollados son los primeros en ceder y los síntomas más antiguos desaparecen después.

Figura 3 Hahnemannian Monthly: "Las tres reglas de Hahnemann concernientes al rango de síntomas", Página 6

...ained in said theory.
The pith of this theory is not refuted by the discovery of the acarus scabiei, nor by the generatio æquivoca, nor the contagiousness, nor by the propagation of the animalculæ, nor by anything else; the quintessence of his doctrine is, to give in all chronic diseases, *i. e.* such as progress from without inwardly, from the less essential parts of our body to the more essential, from the periphery to the central organs, generally from below upwards,—to give in all such cases by preference, such drugs as are opposite in their direction, or way of action, such as act from within outward, from up downward, from the most essential organs to the less essential, from the brain and the nerves outward and down to the most outward and the lowest of all organs, to the skin. (Com. Preface to treatise on chronic diseases, p. 7, and following.) The metaphysics of our science tell us, that all

Según André Saine, en su artículo *Hering's Law: Law, Rule or Dogma?* es claro que Hering referencia una regla⁵ y no una ley cuando explicita "*los síntomas recientemente desarrollados son los primeros en ceder y los síntomas más antiguos desaparecen después durante el tratamiento homeopático de pacientes con enfermedad crónica*".

⁵ Según Lorenzano, el termino Regla tiene la importancia de ley regulando y potenciando acciones obligatorias.

Hahnemann states, in his treatise on chronic diseases, first ed., p. 228, second ed., p. 168, American translation, p. 171: Symptoms recently developed are the first to yield; older symptoms disappear last. Here we have one of Hahnemann's general observations, which, like all of them, is of endless value, a plain, practical rule and of immense importance.

En 1875 Hering publica el primer volumen del libro *Analítica terapéutica*; refiriéndose a las enfermedades crónicas, al final de la página 24, aclara que en todos los casos crónicos los pacientes están realmente curados "cuando se deshacen de sus síntomas en el orden inverso al de su desarrollo" (Hering C. , 1875, pág. 24).

Figura 5 Analytical Therapeutica Página 24

In all chronic and lingering cases, the symptoms appearing last, even though they may appear insignificant, are always the most important in regard to the selection of a drug; the oldest are the least important; all symptoms between have to be arranged according to the order of their appearance. *Only such patients remain well and are really cured, who have been rid of their symptoms in the reverse order of their development.*

* See Pamphlet against Organopathy, pp. 10, 11. Note by Raue.

† See Stapf's Archives, 1832, Vol. 11, No. 3, p. 92.

Según Saine en 1880, después de la muerte de Hering todas las escuelas de Homeopatía en Estados Unidos, le rindieron un homenaje por su contribución con el progreso y la propagación de esta ciencia. En Nueva York se publicaron numerosas consideraciones en un volumen conmemorativo de su muerte, pero en ninguna de estas publicaciones mencionan a la Ley de Curación como uno de sus aportes. (Saine, 2004)

Tampoco Arthur Eastman, estudiante cercano a Hering durante los últimos tres años de su vida, hizo referencia de la Ley de Curación al menciona sus aportes cuando escribió en 1917, "*Vida y Reminiscencias del Dr. Constantino Hering* ", es por esto que el Dr. Saine considera que Hering nunca estableció sus observaciones como una Ley.

5.2. PERIODO 2: Desde 1880 hasta la fecha

5.2.1. PEMBERTON DUDLEY Y LA LEY DE CURACION

Pemberton Dudley (1837-1903), quien estudió medicina en el Medical College de Filadelfia, realizó sus estudios de homeopatía en el *Homœopathic Medical College* de Pennsylvania, institución que posteriormente se transformó en el *Hahnemann Medical College* de Philadelphia. Después de graduarse en 1861 se dedicó a la práctica de la medicina homeopática en Filadelfia. En marzo de 1866, el Dr. Dudley fue uno de los miembros fundadores de la *Sociedad Médica Homeopática de Filadelfia* y en 1869 se convirtió también en miembro del *Instituto Americano de Homeopatía*.

Dudley contribuyó a la actividad académica escribiendo numerosos artículos para varias sociedades homeopáticas nacionales y para diversas revistas médicas, principalmente en la "*Hahnemannian Monthly*", de la que fue editor desde 1880 a 1887 (Cazalet, 2003).

Es precisamente en el *Hahnemannian Monthly* de junio de 1895 que escribió un artículo titulado "A study of the scope and limitations of the law of cure" -Un estudio de los alcances y limitaciones de la ley de curación- (Pemberton, 1895, págs. 337-356); aunque no describe la ley ni sus orígenes realizó una maravillosa disertación cuestionando la concepción de "Ley".

El Dr. Dudley describe de manera coloquial las limitaciones de las leyes naturales así:

"A veces oímos decir que "la ley de la curación es universal, como la ley de la gravitación. Una de las grandes demostraciones de Newton es la limitación de la ley de gravedad en relación a los cuerpos celestes puesto que la fuerza de atracción de estos cuerpos se antagoniza y es superada por las leyes centrífugas y quizás otras fuerzas, porque las atracciones están delimitadas por la masa y por la distancia de separación de estos cuerpos".

La "Ley de la curación", que estamos discutiendo no es una ley, esta es solo nuestra forma de expresar nuestra concepción que puede ser incorrecta o incompleta, es importante definir a la ley de curación no solo como un orden de secuencias sino debemos reconocer relaciones necesarias entre las ocurrencias.

Si los fenómenos de la naturaleza se rigen por Leyes y existen leyes que determinen la curación, deben existir leyes que determinen la enfermedad. Este punto de vista requiere necesariamente que el medicamento más semejante que utilizamos con el fin de eliminar la totalidad de los síntomas actúe sobre la causa de la enfermedad para poseer el poder de cambiar la enfermedad en salud, porque es inconcebible eliminar de forma permanente los síntomas (curar) a menos que también se elimina su causa de mantenimiento de estos (curado). Igualmente es imposible concebir que los síntomas pueden continuar después de la eliminación de la causa que los mantiene. Por lo tanto, se deduce, que la medicina curativa debe actuar, no directamente sobre los síntomas, pero si sobre la causa que los produce y mantiene, es la

existencia y el funcionamiento de esta causa que da patológicamente el carácter de unidad al grupo de síntomas. (Pemberton, 1895, págs. 337-356)

Como podemos entender en este artículo, el Dr. Dudley no caracteriza la Ley de Curación, pero la da por entendida, eso significa que por lo menos en la *Sociedad Médica Homeopática de Filadelfia*, a finales del siglo XIX se concebía una Ley de Curación.

Figura 6: The Hahnemannian Monthly- Vol 30 pag 377 (Tomado de Hathi Trust Digital Library)

A STUDY OF THE SCOPE AND LIMITATIONS OF THE LAW OF CURE.

BY PEMBERTON DUDLEY, M.D., PHILADELPHIA.

(An address delivered in the "Hahnemann Club Course of Lectures," in the Hahnemann Medical College of Philadelphia, March 25, 1866.)

THE spirit of true critical inquiry is fearless. It invades every department of human thought and pursues its investigations in every field of knowledge. It pauses upon no threshold, whatever be the injunction laid upon it, but brushes aside the

5.2.2. KENT Y LA LEY DE CURACIÓN

James Tyler Kent (1849-1916), médico estadounidense que contribuyó significativamente al progreso de la Homeopatía en este país, se interesó por esta práctica después de un problema de insomnio que padeció su esposa quien fue curada por un médico homeópata. A raíz de este hecho muestra su interés hacia la homeopatía convirtiéndose en uno de los más reconocidos homeópatas a nivel mundial. Por su didáctica y su elocuencia, las enseñanzas de Kent, ejercen una gran influencia para el desarrollo mundial de la homeopatía (varios, 2014).

Kent en la segunda conferencia sobre Filosofía Homeopática dictada en Escuela de Postgrado de Homeopatía de Chicago en el año 1900 describe la curación así:

"La cura debe proceder desde el centro a la circunferencia. Esto es, de arriba hacia abajo, de adentro hacia afuera, de los órganos más importantes a los menos importantes, desde la cabeza hasta los pies y las manos".

"Cada practicante de homeopatía que entiende el arte de curar, sabe que los síntomas que se disparan en estas direcciones permanecen lejos permanentemente. Por otra parte, se sabe que los síntomas que desaparecen en el orden inverso al de su venida se eliminan definitivamente. Por lo tanto sabe que el paciente no se limitó a estar bien con tratamiento, sino que se curó por la acción del remedio. Si un médico homeópata, al observar el curso de la enfermedad, ve que los síntomas no siguen este orden después de su remedio, sabe que no modificará el curso de las cosas"

Un año después, Kent establece el término de *Ley de Hering*, volviéndolo notorio para la comunidad homeopática. La primera mención, como Ley de Hering, la realiza Kent en el año 1911, en el artículo titulado "*La correspondencia de los órganos, y la Dirección de la curación*", publicado en el primer número de "*Transactions Soc. Homœopathicians*", que se pueden encontrar en una recopilación de sus obras conocida como *Escritos Menores de Kent*.

CORRESPONDENCIA DE ÓRGANOS Y DIRECCIÓN DE LA CURACIÓN

Hering fue el primero en introducir la Ley de Dirección de los Síntomas: de adentro hacia afuera, de arriba hacia abajo, en el orden inverso a su aparición. Esto no aparece en los escritos de Hahnemann⁶. Es la llamada Ley de Hering. Poco hay de esta ley en la literatura Homeopática, excepto la observación de que los síntomas van desde arriba hacia las extremidades, y que aparecen erupciones sobre la piel y descargas de las membranas mucosas o úlceras sobre las piernas cuando desaparecen los síntomas internos. No hay aseveraciones específicas en la literatura excepto las dadas en las clases de Filosofía de la Escuela de Post-Graduados.

Lo más interno del hombre está constituido por la voluntad, el entendimiento y la memoria, y esto se extiende hacia el exterior a través del organismo físico general⁷. Esta idea se relaciona con la dirección de los síntomas -de lo más interno hacia lo más externo-. Tenemos pacientes para quienes, si no conociéramos esto, no podríamos hacer una buena prescripción, salvo por la comprensión de esta relación de lo más interno con lo más externo. Un paciente retorna después que fue hecha una prescripción, y por sus síntomas, él puede pensar que está peor; sin embargo, puede no ser así y no saberse, excepto por el hecho de que apareció algo que no había tenido antes. Entonces el médico puede estar tentado de cambiar el remedio si no estuviera familiarizado con la correspondencia de los órganos. Por su conocimiento de la correspondencia de órganos es capaz de conocer si el paciente está mejor o peor.

Los órganos físicos corresponden al hombre interno: a la voluntad y al entendimiento. Las facultades intelectuales consideran una proposición presentada, midiéndola a la luz de los hechos aprendidos, para determinar si es verdadera o falsa, parcialmente falsa o parcialmente verdadera. La memoria la retiene mientras es examinada y considerada y las facultades intelectuales digieren lo que es recibido, separando lo verdadero de lo falso y se apropia de la verdad y rechaza lo falso.

El estómago recibe comida, los intestinos delgados digieren y asimilan lo que es bueno para el organismo y desechan lo que no es adecuado, lo que es indigesto, falso. Esto corresponde a la parte intelectual del hombre, haciendo para el cuerpo lo que las facultades mentales hacen para el hombre⁸.

⁶ Es claro que Hahnemann, en el libro de "*Las enfermedades crónicas*" explicita que lo primero que debe mejorar es el estado de ánimo, que los últimos síntomas en aparecer son los primeros en desaparecer y que los síntomas antiguos desaparecen al final de la curación.

⁷ Para Kent existe una correspondencia entre "el hombre interno" y algunos órganos del cuerpo.

⁸ Relaciona intelecto con las funciones digestivas de asimilación y desecho.

Los riñones realizan un trabajo similar, separando lo falso de lo verdadero de la sangre. La parte desgastada de la sangre es transformada en urea, uratos, y eliminada. Los riñones hacen para la sangre lo que las facultades intelectuales hacen para la verdad⁹.

Al principio puede no percibirse ninguna relación entre estos hechos pero la observación y examen prolongado de éstos revelan mucho. Cuando se está tratando un paciente insano en sus facultades intelectuales, aparecen mientras el paciente mejora, desórdenes estomacales o intestinales, cólicos y diarrea¹⁰; el desorden se extiende a través del canal intestinal. En otro paciente aparecen afecciones renales con albúmina en la orina, en el curso de una reacción donde hubo desórdenes mentales¹¹. Aparecen dolores en la espalda y albúmina en la orina mientras la enfermera dice que el paciente está mejorando. Cuando pasa lo inverso, es deletéreo. En el curso del tratamiento de un paciente con albúmina en la orina, si aparecen desórdenes mentales, el paciente está empeorando. Otros han observado mejoría de desórdenes de estómago y riñón mientras aparecían disturbios mentales.

Cuando en pacientes medicados, que tenían trastornos de estómago, aparecen trastornos mentales, hay que antidotar la prescripción inmediatamente. Cuando ocurre lo contrario, se está en el sentido de la curación. Seguirá pronto la recuperación, los trastornos de estómago o riñón pronto pasarán, no hay que interferir. Así vemos el curso de adentro hacia afuera, o de afuera hacia adentro. Es una correspondencia infalible.

En el curso de adentro hacia afuera, de acuerdo con la ley, no siempre vemos que los cambios mentales sean seguidos por síntomas de piel -que es un desarrollo más rápido-. Este es más lento y más gradual cuando el estómago o riñón están desordenados. Entonces esto pasa a través de series de órganos: mientras el estómago mejora, aparecen catarros y erupciones¹². En ese caso, el paciente va bien.

A veces las facultades intelectuales corresponden a los pulmones¹³. Los pulmones hacen para el cuerpo lo que el intelecto hace para el hombre. Cuando el paciente está amenazado de tisis, o la tiene establecida y siguiendo a una prescripción los pulmones mejoran y las facultades intelectuales se comprometen, este paciente morirá -no puede curarlo-. Cuando un trastorno intelectual es seguido por catarro pulmonar o bronquial, por algún desorden pulmonar, renal, de estómago, o de intestinos, ese paciente está mejorando.

⁹ Relaciona la discriminación de lo verdadero con las funciones de separar las sustancias de desecho que hacen los riñones.

¹⁰ Signo de mejoría de la insania, de los órganos más importantes a los menos importantes, relacionados con el "canal intestinal".

¹¹ Mejoría de los desórdenes mentales con aparición de enfermedades renales.

¹² Si el organismo está desordenado (en su funcionamiento armónico), no necesariamente después de los cambios mentales aparece una erupción en la piel, mientras mejoran los órganos internos parecen en otros órganos incluida la piel, esto es signo que el paciente va bien.

¹³ El intelecto no solo se relaciona con las funciones digestivas sino con las pulmonares. Para la MTCh el canal de pulmón va unido al canal intestino grueso.

Un paciente está enfermo en la voluntad¹⁴, cuando el amor se torna en odio, cuando desea destruir su propia vida, o huir de ella, u odiar a sus propios hijos; cuando una mujer siente aversión por su esposo, o cuando el sistema de la voluntad está pervertido;- ¿qué ocurre cuando se hace una prescripción correcta?; el corazón o hígado se afectarán, éstos corresponden al sistema voluntario. No ocurren afecciones de estómago ni de riñones, sino que aparecen disturbios cardíacos o hepáticos cuando se prescribe para afecciones de la voluntad.

Si ve que una afección cardíaca está mejorando por su prescripción y que a esto sigue un deseo de destruir la propia vida, debe antidotar la prescripción: los síntomas están tomando una dirección errada. Cuando las afecciones reumáticas desaparecen de las extremidades y van hacia el corazón y más tarde el paciente desea destruir su vida, el curso va de afuera hacia adentro.

El sistema voluntario corresponde al corazón e hígado. Es bastante indicar que la revelación Divina y las cartas de la Palabra están basadas en estas correspondencias, y esto no es conocido tan bien como por los ancianos. Cuando las Escrituras se refieren al amor a Dios, encontramos la palabra corazón. Cuando se refieren a las facultades intelectuales dicen "ajustándose los lomos", "los lomos ajustados con la verdad". En la palabra de Dios, se encuentran todas estas referencias, y de estas correspondencias aprendemos la naturaleza de la vida y cuerpo del hombre. La vida del hombre, su alma, mente y voluntad, corresponden a los órganos del cuerpo.

A través de la familiaridad con Swedenborg¹⁵, he encontrado las correspondencias extraídas de la Palabra de Dios, en armonía con todo lo que he aprendido en los treinta años pasados. La familiaridad con esto permite determinar los efectos de las prescripciones. Un hombre enfermo en su mente, no aprecia cuán enfermo está, y no está capacitado para juzgar acerca de su condición. El, piensa que está peor cuando los síntomas hepáticos aparecen, dice que está peor. Es el curso de adentro hacia afuera, no hay que engañarse. El estado amenazante del hígado pasar con el remedio seleccionado para el desorden mental.

Estos hechos deben estar claros -si no, se está en un plano bajo en el arte homeopático- y se interferir la propia tarea, interponiéndose a un buen trabajo efectuado. Sin tal conocimiento, el conocimiento de la Materia Médica Homeopática es insuficiente, excepto para los casos agudos. La Homeopatía es útil para los estados antiguos crónicos suprimidos: gonorrea, sarna, erupciones y sífilis. Hahnemann pudo no haber sabido estos hechos, pero sin éstos, ningún hombre puede hacer lo que Hahnemann pudo no haber dicho. El, dijo que los efectos de las drogas son incurables, pero sólo usó la potencia 30 y pudo no hacer estas cosas. Ud. no puede tomar a cargo estados suprimidos sin estos conocimientos.

Pueden maravillarse del trabajo que he hecho. El trabajo que puede verse en mi práctica difiere de otros debido a este conocimiento. Aquellos que no lo tienen, yerran y destruyen vidas humanas debido a que no conocen qué es lo que está pasando. El conocimiento de las

¹⁴ **Voluntad:**(del latín *voluntas*) es la potestad de dirigir el accionar propio. Se trata de una propiedad de la personalidad que apela a una especie de fuerza para desarrollar una acción de acuerdo a un resultado esperado. <<http://definicion.de/voluntad/#ixzz3TnuiFnE8>>

¹⁵ **Emanuel Swedenborg (1688-1772):** Científico, teólogo y filósofo sueco. A los 56 años, abandona sus investigaciones científicas para dedicarse enteramente a la investigación teológica, psicológica y filosófica con el fin de hacer descubrir a los hombres una espiritualidad racional.

correspondencias es sólo el desarrollo de las observaciones. No es de utilidad para el médico excepto bajo la ley "Similia Similibus Curantur". Piense en estos hechos, medite y benefíciense con éstos, úselos. Pocos conocen la verdad: el mundo es ignorante.

Cuanto menos es un hombre, conoce menos las responsabilidades que tiene. Cuando percibe la verdad, una obligación acompaña a ésta. Uno se hace millones de veces más responsable. Cuando se entra dentro del rango de la verdad eterna, la ley y el orden se vuelven una tremenda responsabilidad. Lo que escuchamos en las convenciones son habitualmente opiniones de hombres: lo que escuchamos ahora no son opiniones. Ud. puede ver a través de su propio conocimiento que esto debe ser verdad. Yo no tengo opiniones y evito ofrecer alguna hasta que percibo el sello de la verdad eterna.

Esto es un comienzo, pero es lo que pasa en el organismo. Los órganos sexuales usualmente están asociados con la voluntad¹⁶. Las mujeres que tienen sufrimientos en los órganos sexuales, útero y ovarios, tienen ambos, afecto e intelecto, afectados por supresiones. Los hombres que tienen disturbios sexuales están predominantemente afectados en los órganos del intelecto.

Es importante aclarar que el Dr. Kent no establece diferencia entre las enfermedades agudas y las enfermedades crónicas para el cumplimiento de la curación. La conclusión es que todas las enfermedades (agudas y crónicas) de etiología infecciosa o no, deben curarse o mejorarse de acuerdo con una dirección específica descrita.

En el mismo artículo Kent afirma que durante el tratamiento adecuado de un paciente con una enfermedad de la *voluntad* se afectará el corazón y el hígado, mientras que los trastornos cognitivos, se verán afectados el estómago y los riñones. Desafortunadamente Kent no expresa cómo llega a estas conclusiones, si son producto de su experiencia o sólo de sus especulaciones mentales. (Kent J. T., Correspondencia de organos y direccion de la curación, 1987) No existe otra referencia a la Ley de la Dirección de los síntomas (Ley de curación) en otros escritos de Kent.

5.2.3. AUTORES MODERNOS

5.2.3.1. TOMAS PABLO PASCHERO

En 1934 Tomas Pablo Paschero¹⁷, viajó a los Estados Unidos para estudiar homeopatía en la Escuela de Postgrado de Homeopatía de Chicago con el Dr. Arthur Grimmer, quien fue discípulo directo del Dr. Kent. El pensamiento del Dr. Paschero no sólo se estructuró de los autores clásicos

¹⁶ La voluntad corresponde a Corazón y a Hígado, pero también a órganos sexuales (útero y ovarios) en la mujer.

¹⁷ **Tomas Pablo Paschero (1904-1986):** Cofundador de la Asociación Médica Homeopática Argentina en 1932. Prestigioso medico homeópata argentino, discípulo directo del **Dr. A. Grimmer** -Jefe de Clínica Médica del Hospital Homeopático de Chicago, quien fue, a su vez, discípulo directo del **Dr. James Tyler Kent**-

en Homeopatía (Hahnemann, Kent, Allen, Hering, Roberts, Grimmer, etc.), sino que también presentó una marcada influencia de la corriente filosófica llamada Filosofía de la Vida de la escuela de Montpellier; esta circunstancia permitió que su concepción teórica sobre la curación fuera tan original. Para Paschero era imprescindible que el médico homeópata poseyera una profunda formación sobre la filosofía médica que sustenta a la Homeopatía, permitiéndole así comprender el proceso mórbido de cada individuo. (Paschero, 1983, pág. 34)

Según el Dr. Paschero, la vida es un constante movimiento, un devenir que se efectúa de acuerdo a una Ley universal que rige sobre toda la Naturaleza y por ende sobre el hombre inserto en el cosmos. Existe un sustrato común que traspasa la Naturaleza y al hombre inmerso en ella, esta base es *movimiento vital puro* e inexorable de expansión en el caso del macrocosmos (sinónimo de Naturaleza en los pasajes de su obra).

El hombre permanece en un equilibrio psicofísico inestable y dinámico que jamás se interrumpe, el cambio que se opera en los organismos es de tal naturaleza que podríamos decir que un individuo no es el mismo al día anterior debido a sus cambios metabólicos y moleculares; por tanto, el hombre para su desarrollo debe cumplir esta Ley Natural, que rige sobre todos los reinos (mineral, vegetal, animal, planetas, estrellas, etc.) y también sobre el hombre, tanto en el plano físico como en el psíquico. Si esta Ley no se cumple la vida se entorpece por la enfermedad (Paschero, 1983, págs. 36-37).

En palabras del Dr. Paschero, la Energía vital no es más que un aspecto de la Energía cósmica regida por las Leyes de la vida universal. La ley que rige el movimiento vital en el ser humano, es la que en Homeopatía se llama "*Ley de curación*". Esta ley procura sentido a lo biológico y es la misma Ley que rige la conservación de la energía confiriéndole sentido al orden universal. Sin este sentido o Ley de absoluta vigencia en todo lo creado, existiría el caos que jamás puede concebirse. (Paschero, La Ley de Curación, 1983, pág. 41)

En el hombre, el movimiento vital se irradia desde el fondo de su ser, llevándolo en sentido "negativo" hacia la muerte y en sentido "positivo" hacia la curación. Cuando esta Ley se cumple en el hombre desde la comprensión y realización de un correcto y maduro proceso de adaptación a su entorno (sentido positivo), el ser humano puede trascender su propia muerte, en una nueva unión con el cosmos y con la Vida universal.

La Ley de curación no tiene por finalidad evitar la muerte, sino por el contrario, hacer que ésta se produzca suave y normalmente permitiendo que el individuo cumpla con los altos fines de la existencia, es decir que tome conciencia de su relación metafísica con el todo y determine su propia salvación como persona humana. La Ley de curación indica el camino, tanto físico como espiritual, que guía al hombre hacia una vida plena. Sin embargo, el movimiento vital puede no ser fluido entorpeciéndose en la enfermedad.

La enfermedad es un obstáculo que estanca el movimiento de la vida del hombre y de la vida cósmica, transformándose en un impedimento para la evolución de la persona. Es allí, en la esencia humana en donde se ubica la enfermedad.

La curación debe encaminarse al verdadero origen de una enfermedad crónica como un problema de evolución existencial y esencial del hombre. Si la medicina no puede llegar a ese

centro vital de la perturbación afectiva e incidir terapéuticamente en ella, no podrá curar jamás la enfermedad crónica del hombre en su origen, es decir, en lo que se constituye como predisposición patológica y un determinante de su destino personal (Paschero, La Ley de Curación, 1983, pág. 43).

Como podemos comprender, para el Dr. Paschero, la Ley de Curación rige el movimiento de la Energía vital hacia la adaptación con el entorno, para poder trascender la existencia humana.

5.2.3.2. GEORGE VITHOULKAS

Es categórica la opinión del Profesor George Vithoukask¹⁸ para comprender cómo se produce la curación homeopática, en el capítulo 11 del libro *Homeopatía*, describe magistralmente el proceso de la creación de los síntomas por parte del hombre enfermo así:

Cuando el ser humano crea algo, lo concibe primero en su mente; ese es el nacimiento de la creación en un nivel dinámico. La naturaleza trabaja de esta forma y la enfermedad también se crea así. Cuando un agente morbífico entra en contacto con un organismo predispuesto -y aquí tenemos claramente lo positivo y lo negativo –se produce la enfermedad en un nivel dinámico. Solo más tarde sentimos y vemos sus resultados en el organismo.

Este trastorno dinámico que sacude en todo el organismo empezando por su centro, afecta en primer lugar al campo electromagnético del cuerpo humano. La intensidad de estos campos cambia continuamente según las alteraciones de la conciencia, cambios emocionales, por la ingestión de alcohol o drogas, e incluso modifica la capacidad de contraer la enfermedad.
(Vithoukask G. , 1996)

En el mismo libro, en el capítulo 12 *-Mas Leyes de curación-* aclara el significado de los términos de la Ley de Curación, al señalar que cuando describe la curación “*del centro a la periferia*” hace referencia a que el cerebro es la sede del pensamiento y de las más altas funciones, está en el centro del ser humano y de allí parte la curación, esto es porque se considera al organismo como un todo y al cerebro su parte más vital, su centro. El corazón viene en segundo lugar, seguido del hígado, los pulmones, los riñones, los músculos y la piel que constituye la periferia del organismo. (Vithoukask G. , Como se produce la curación, 1996)

En el libro *La Ciencia de la Homeopatía*, Vithoukask señala que la mejoría se inicia en los niveles más profundos, mientras que las exoneraciones se producen a partir de mucosas o erupciones en la piel. Esta variación de la Ley original añade una nueva idea, puesto que permite

¹⁸ **George Vithoukask (1932-):** Ingeniero de profesión, estudió homeopatía en Sudáfrica y recibió un diploma en homeopatía del Instituto Indio de Homeopatía en 1966. Fundador del Centro de Medicina Homeopática en Atenas, en 1994, abre la Academia Internacional de Homeopatía Clásica en Alonissos, que proporciona entrenamiento de postgrado para homeópatas. Es Miembro del Consejo del Centro Médico Israelita Beth en New York, Miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York, y Miembro de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, ha sido galardonado con el Right Livelihood Award o Premio Nobel Alternativo en 1996.

reinterpretar los cambios que suceden durante el curso del tratamiento homeopático considerando que el campo electromagnético es el primero en afectarse. (Vithoukas G. , The Science of Homeopathy, 2002, pág. 248)

Para Vithoukas, la Ley de Curación es una guía valiosa que lleva implícita una conclusión importante: ayudarnos a juzgar si el medicamento está actuando en procura de la curación del enfermo. Durante el progreso del tratamiento, los mecanismos de defensa manifiestan cambios en la frecuencia de vibración, que mueven los niveles de la organización del individuo. Cuando el tratamiento avanza, los síntomas que se producen son cada vez menos importantes permitiendo la expresión del individuo en una vida plena y creativa. Esta es la idea implícita en la Ley de Curación.

5.2.3.3. PRAFULL VIJAYAKAR

El Dr. Vijayakar¹⁹, en el libro *Homeopatía predictiva -Parte I-* entiende que la enfermedad fluctúa en el organismo y refiere una curación determinada por una rigurosa dirección; relata como los síntomas desaparecen de un órgano o sistema para reaparecer en otro sistema, tejido u órgano. A esto lo llama “*transferencia de la enfermedad*”, que puede ser de dos tipos:

- a) **Progresión de la enfermedad o supresión:** Cuando los síntomas desaparecen de un órgano o sistema y reaparecen en un sistema u órgano de mayor importancia, Esto puede ocurrir durante el curso natural de la enfermedad o por tratamientos inapropiados.
- b) **Regresión de la enfermedad o curación:** Cuando los síntomas desaparecen de un órgano o sistema y aparecen en órganos de menor importancia.

En palabras de Vijayakar, la “*Ley de la Curación*” debería considerarse el segundo gran descubrimientos en la Homeopatía, después del descubrimiento de la ciencia misma, hecho por Samuel Hahnemann. Estos dos hallazgos se complementan perfectamente, puesto que solamente una curación que sigue la “*Ley de Hering*” puede justificar realmente el principio de *Similia_Similibus Curantur* (Vijayakar, 2008, pág. 14).

Según Vijayakar, el orden de la dirección de la curación establecido por la Ley de Curación, puede *aparentemente* confundirse en las observaciones de la práctica clínica; toda esta confusión desaparece, según él, al ayudarnos con las ciencias básicas de la medicina, en especial con la fisiología y la embriología.

Científicos como Waddington²⁰ han probado que en los animales, existen cuatro rutas diferentes para el suministro de nutrientes llamados gradientes nutritivos o *ejes de crecimiento animal*, que permiten el flujo de estos constituyentes esenciales. Todos esos gradientes son

¹⁹ **Prafull Vijayakar:** Homeópata clásico de origen hindú. Se dedicó a demostrar que la Homeopatía se basa en inmutables **leyes de la ciencia y la naturaleza**. Es pionero en estas explicaciones científicas a través de su libro “**La teoría de la supresión**” donde relata cómo las 7 capas de supresión de la enfermedad se curan en la dirección opuesta.

²⁰ **Conrad Hal Waddington** (1905- 1975) fue biólogo, paleontólogo, genetista, embriólogo y filósofo escocés, uno de los fundadores de la biología de sistemas.

gradientes pasivos, o sea que no se requiere energía para la transferencia de esos elementos. Fluyen de arriba hacia abajo, de los órganos más importantes a los menos importantes, del centro hacia la periferia, de dentro hacia fuera, etc. Cómo vemos el eje de crecimiento animal fluye en la misma dirección que la Ley de Curación. (Vijayakar, 2008, págs. 16-17)

Gracias a la embriología, los médicos sabemos que un feto crece de una manera particular. La dirección de crecimiento sigue el “*eje de crecimiento animal*”. Como la formación del feto ocurre en esta dirección, Vijayakar la llama *gradiente nutritivo* dador de vida, a través del cual fluyen los elementos necesarios para el crecimiento y el mantenimiento.

Por otra parte, las “toxinas” son transportadas de tejido en tejido a través de un transporte activo que consume energía; a este proceso de carácter destructivo y opuesto al gradiente nutritivo, lo llama “*eje de la enfermedad*”.

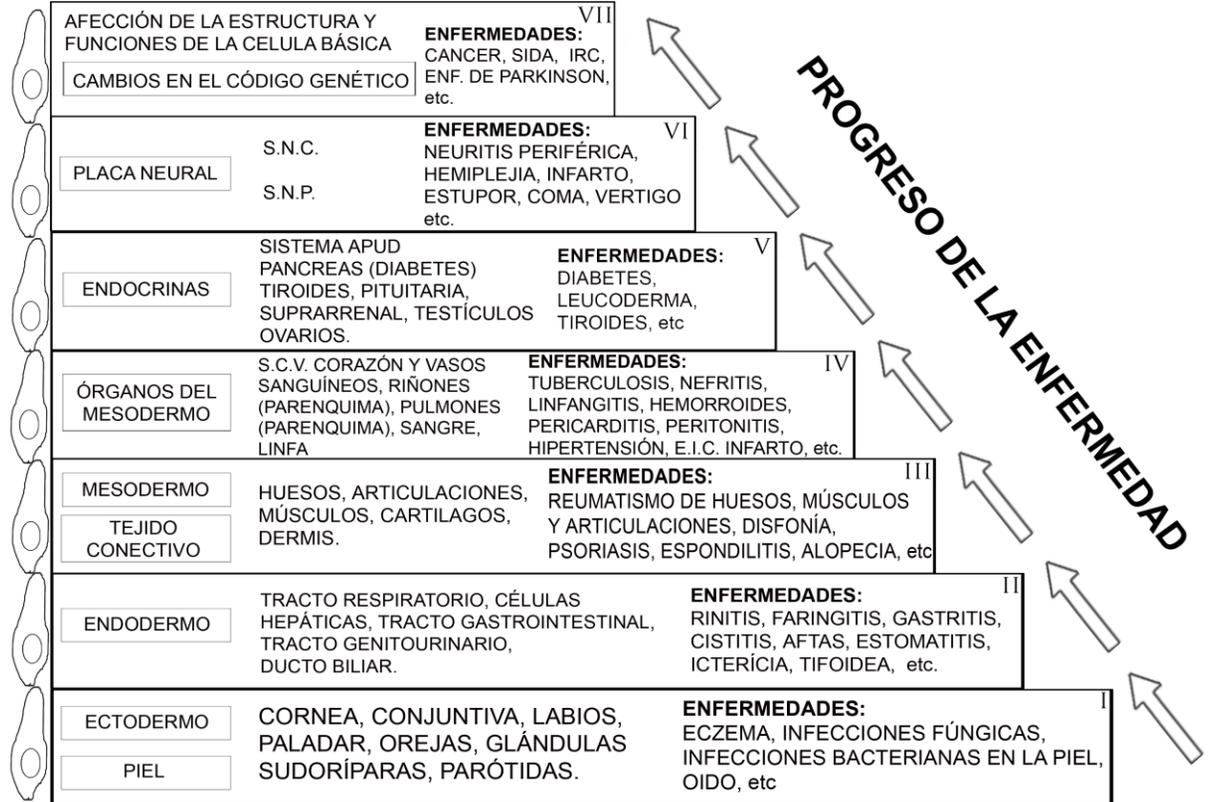
El *eje de la enfermedad* avanza hacia el deterioro de la vida humana y finalmente a la muerte. El *eje de la curación*, es decir el gradiente nutritivo, es exactamente el contrario, conduciendo a una vida saludable y a alcanzar los más altos fines de la existencia.

Los *ejes de curación* que corresponden a los gradientes nutritivos, también corresponden a los cuatro corolarios de la Ley de Curación. Tales gradientes nutritivos (ejes de curación), sacan las toxinas de los tejidos cuando se fortalecen. Son llamados también gradientes de “*eliminación*”, toda vez que ayudan a eliminar las toxinas de tejidos más profundos drenándolas por los sistemas excretorios. (Vijayakar, 2008, pág. 17)

Después de entender el origen embriológico de los órganos y de los tejidos, se puede definir claramente cuáles son los órganos más importantes y cuáles los menos importantes, para esto el Dr. Vijayakar elaboró una tabla que puede utilizarse provechosamente como indicador de la dirección de la Ley de Curación. (Vijayakar, 2008, pág. 18)

Para Vijayakar, “enfermedades” aparentemente distintas están correlacionadas y tienen un mismo origen, trasladándose de un sistema a otro. Esto también significa que el médico debe reconocer el recorrido que sigue la enfermedad cuando fluctúa en los órganos y sistemas. Por medio de la fisiología y la embriología Vijayakar desarrolló una tabla que permite comprender la teoría de la supresión (progresión de la enfermedad) y consolidó según él, la observación del cumplimiento de la Ley de curación.

Figura 7: Tabla de la Supresión – Evolución de la Enfermedad – Tomado de Homeopatía Predictiva –Parte I-



5.2.3.4. ANDRE SAINE

El Dr. André Saine²¹ realizó una contribución crucial para aclarar el fenómeno observado durante el tratamiento homeopático conocido por la comunidad homeopática como Ley de Hering o Ley de Curación.

Saine, relata en su trabajo *Hering's law: law, rule or dogma?* que a través de su ejercicio profesional como médico homeópata, se había preguntado en qué momento la Ley de Curación fue admitida como un fenómeno de cumplimiento indispensable para evaluar un correcto tratamiento homeopático. Después de realizar un estudio concienzudo de las fuentes y de los pioneros en homeopatía llegó a la conclusión que Hahnemann había registrado la observación del fenómeno; Hering se permitió aclararlo en algunas de sus producciones literarias y Kent probablemente malinterpretando los documentos escritos por estos dos autores lo estableció como la llamada Ley de Hering (Saine, 2004).

²¹ **André Saine:** Egresado de la Escuela Nacional de Medicina Naturopática en Portland, Oregón 1982. Es especialista acreditado en homeopatía (1988) de la Academia Homeopática de Naturopatía. Se le considera uno de los principales expertos del mundo sobre el tema de la homeopatía.

En la conclusión del trabajo el Dr. Saine asevera que no es posible demostrar que sea una Ley, dado que no se puede aplicar a las enfermedades de origen sicosomático y afirma que es más apropiado referirse a estas observaciones como las reglas de la dirección de la cura. (Saine, 2004)

6. ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. ANÁLISIS

En la revisión del marco teórico, podemos evidenciar como Hahnemann deja sentado el camino de la curación en sus dos obras fundamentales, explicitando que al realizar una prescripción de acuerdo al principio de la semejanza, es decir, utilizando medicamentos cuyo poder dinámico como de índole espiritual (Parágrafo 16 del Organon), cubran la totalidad sintomática del enfermo (parágrafo 18 del Organon), se produce una curación ideal, que debe ser rápida, suave y permanente (Parágrafo 2 del Organon).

Además en el parágrafo 148 del Organon, refiere que aplicando correctamente el principio de la semejanza la curación se realizará en transiciones rápidas e imperceptibles. Como guía para descubrir la mejoría de las enfermedades también señala en el parágrafo 253 del Organon que es obligatorio, mediante una atenta observación, registrar la evolución del estado de ánimo y de todo el comportamiento del enfermo.

En el libro *Las enfermedades crónicas, su naturaleza específica y su curación homeopática*, es realmente donde Hahnemann reseña que la curación debe darse en un orden específico y de manera precisa aclarando que **pueden surgir síntomas antiguos de la enfermedad en el proceso de la curación.**

“En la terapéutica metódica y homeopática de una enfermedad crónica se observa, cuando no ha sido modificada o camuflada por tratamientos alopáticos, que los síntomas aparecidos últimamente, es decir los más recientes, son también los primeros en desaparecer, mientras que los síntomas más antiguos y los más tenaces, incluyendo sobre todo las afecciones locales persistentes, no desaparecen hasta el final, después de la desaparición de las demás manifestaciones mórbidas y de que todo lo demás anuncie el retorno a la salud. ”

...Que no se extrañen a partir de este momento de ver aparecer la enfermedad bajo formas antiguos o nuevas, e incluso que se agraven y progresen. Ahí está, de hecho, el carácter de los miasmas cuya actividad aún no se ha extinguido”. (Hahnemann S. , 2001, pág. 164)

Aunque Hahnemann deja indicios de la existencia de una dirección de la curación y señales para descubrir la mejoría de la enfermedad crónica (cuando no se ha modificado por tratamientos alopáticos), es el Dr. Constantino Hering, quien expone una *“Guía para el desarrollo futuro de la Homeopatía”* en el prólogo de la traducción al inglés, de la edición alemana del *“Libro de las Enfermedades Crónicas”* de Hahnemann, realizada por Charles J. Hempel en 1845.

Hering enuncia el principio que rige la dirección de la curación de las enfermedades, invitando a todos los médicos homeópatas a seguir lo planteado por Hahnemann como base de su doctrina, explica que la curación de las enfermedades debe seguir una *dirección* si se prescribe el medicamento más semejante al desequilibrio vital del enfermo y enuncia esto como *Ley de dirección*.

También deja clara la importancia de verificar constantemente la mejoría del estado psíquico y la sensación de bienestar que debe sentir el paciente, puesto que la enfermedad puede tomar una dirección diferente transformándose en *menos desagradable*, pero en este caso, el paciente no mostrará mejorías en el estado psíquico. Esta *Ley de dirección de la curación* nos revela que la enfermedad interna se acerca a los tejidos externos hasta llegar a la piel y que la mejoría de los dolores se produce de arriba hacia abajo.

Como vemos Hering escribe una **guía** donde nos pide a todos los médicos homeópatas tener en cuenta en la evolución del caso clínico que existe una *dirección correcta* en el proceso de curación de la enfermedad, es necesario revisar la sensación de bienestar y una mejoría del estado psíquico del paciente porque en algunos casos, incluso utilizando otros medios terapéuticos, se puede presentar un cambio en la dirección de la enfermedad pero sin mejoría de los síntomas morales ni sensación de bienestar.

Posteriormente, en 1865, Hering publica en el primer volumen de El *Hahnemannian Monthly* un artículo llamado "*Hahnemann's three rules about symptom rank*", donde reseña la importancia de aplicar la ley de los semejantes en un tratamiento verdaderamente homeopático; también para los casos crónicos, aclara la relevancia que los medicamentos actúen en una dirección opuesta al progreso de la enfermedad y que los síntomas recientes deben ser los primeros en desaparecer, mientras que los antiguos desaparecerán después.

Aunque el Dr. Saine en su artículo *Hering's Law: Law, Rule or Dogma?* aclara que Hering referencia unas reglas y no una ley, según Lorenzano, para las ciencias naturales, el termino regla tiene la importancia de ley regulando y potenciando acciones obligatorias; lo cierto es que es indispensable en un tratamiento homeopático de una enfermedad crónica prescribir el semejante, lo cual permitirá observar como desaparecen primero los síntomas recientes y después los síntomas antiguos de la enfermedad.

Hering aclara en este artículo que el éxito terapéutico está en seguir los consejos prácticos establecidos por Hahnemann en el libro de las enfermedades crónicas para conseguir que los medicamentos actúen en la dirección opuesta al progreso de la enfermedad.

Diez años después, en 1875, Hering publicó el primer volumen del libro *Analítica terapéutica* y refiriéndose a las enfermedades crónicas, aclara que en estos casos, los pacientes están realmente curados "*cuando se deshacen de sus síntomas en el orden inverso al de su desarrollo*"; es decir, para Hering la curación verdadera tiene una dirección: el orden inverso al desarrollo de la enfermedad.

Pemberton Dudley, uno de los fundadores de la *Sociedad Médica Homeopática de Filadelfia*, escribió en la revista *Hahnemannian Monthly*, en junio de 1895 un artículo titulado “*Un estudio de los alcances y limitaciones de la ley de curación*” donde se permite aclarar a la comunidad médica homeopática que para concebir la curación, debemos reconocer relaciones secuenciales en el orden de la desaparición de los síntomas; para esto considera forzoso que el medicamento más semejante actúe sobre la causa de la enfermedad para cambiarla al estado de salud. Aunque no describe la Ley de curación, ni sus orígenes, cuestiona la concepción de esta “Ley” porque desde su punto de vista, “*Si los fenómenos de la naturaleza se rigen por Leyes y existen leyes que determinen la curación, deben existir leyes que determinen la enfermedad*”.

A comienzos del siglo XX, Kent en la segunda conferencia sobre Filosofía Homeopática dictada en Escuela de Postgrado de Homeopatía de Chicago describió que:

"La cura debe proceder desde el centro a la circunferencia. Esto es, de arriba hacia abajo, de adentro hacia afuera, de los órganos más importantes a los menos importantes, desde la cabeza hasta los pies y las manos".

"... Por otra parte, se sabe que los síntomas que desaparecen en el orden inverso al de su venida se eliminan definitivamente.....Si un médico homeópata, al observar el curso de la enfermedad, ve que los síntomas no siguen este orden después de su remedio, sabe que no modificará el curso de las cosas"

Un año después, Kent estableció el término de **Ley de Hering**, en el artículo titulado "*La correspondencia de los órganos, y la Dirección de la curación*", publicado en el primer número de "*Transactions Soc. Homœopathicians*", que se pueden encontrar en sus Escritos Menores. Es importante aclarar que para Kent, todas las enfermedades (agudas y crónicas) deben curarse de acuerdo con la dirección descrita.

Podemos entender hasta el momento, como la **guía** para descubrir la mejoría de las enfermedades descrita por Hahnemann y la **guía** de Hering donde nos pide a todos los médicos homeópatas tener en cuenta que en la evolución del caso clínico existe una *dirección* de la evolución de los síntomas se fue transformando en **Ley de Curación** siendo Kent quien establece el termino **Ley de Hering**.

Durante el siglo XX, en la década de los 50, el Dr. Paschero, define que existe una Ley universal que rige toda la naturaleza, esta ley es *movimiento puro de expansión*, sustrato común que traspasa la Naturaleza y al hombre inmerso en ella. Entiende a la “*Ley de curación*” homeopática, como la ley que rige el movimiento vital en el ser humano. Esta ley que rige la conservación de la energía y ofrece un sustrato a los procesos biológicos también le confiere sentido al orden universal; por tanto para Paschero la Ley de curación hace parte de la Ley movimiento de expansión de la Naturaleza.

Para la década de los 90, Vithoukas entiende a la enfermedad como un trastorno dinámico que sacude a todo el organismo afectando en primer lugar al campo electromagnético del cuerpo

humano, la curación también dinámica debe partir del centro del ser humano (el cerebro con sus más altas funciones), en los niveles más profundos, mientras que las exoneraciones se producen a partir de mucosas y la piel.

Vitoulkas al igual que Hering, supone que la “Ley de Curación” es una **guía** valiosa que nos ayuda a considerar el nivel de actuación del acto médico. Durante el progreso del tratamiento, los mecanismos de defensa manifiestan cambios en la frecuencia vibratoria moviendo los niveles de organización del individuo. Con la mejoría de la enfermedad, los síntomas son cada vez menos importantes permitiendo una vida plena y creativa para el individuo.

A finales del siglo XX, Vijayakar entiende que la enfermedad se mueve en el organismo y determina una rigurosa dirección de la curación y de la supresión de la enfermedad apoyándose en las ciencias básicas de la medicina. Después de entender el origen embriológico de los órganos y de los tejidos define, ayudándose de la embriología, claramente la progresión de la enfermedad y por ende cual es el camino de la curación de la misma. Vijayakar elaboró una tabla que puede utilizarse como indicador de la dirección de la Ley de Curación.

En el mismo sentido, la Dra. Sarah Brien, en el artículo *Monitoreo de mejoría de la salud durante la intervención homeopática*, nos muestra una herramienta que permite pronosticar la evolución del tratamiento y evaluar la Ley de curación. La Dra. Brien, afirma que los médicos homeópatas, gracias en la Ley de Curación, estamos capacitados para evaluar la evolución de los síntomas y signos después de una prescripción, diferenciando los que indican respuestas curativas, de los que corresponden a efectos de la medicación (patogenesias) o a una agravación de la enfermedad, por tanto también considera a la ley de curación una guía para monitorear la evolución del paciente.

Finalmente, quien hace una contribución crucial para aclarar el fenómeno observado durante el tratamiento homeopático conocido como Ley de Hering o Ley de Curación, es el Dr. Andre Saine.

Saine, después de realizar un minucioso estudio de los escritos de Hahnemann, Hering y Kent, concluye que Hahnemann dejó señales del camino de la curación, Hering se permitió aclararlo en algunas de sus producciones literarias y Kent probablemente interpretando de manera incorrecta los documentos escritos por estos dos autores lo estableció como Ley de Hering. También, en la conclusión de su trabajo el Dr. Saine asevera que no es posible demostrar que sea una Ley, dado que no se puede aplicar a las enfermedades de origen sicosomático y afirma que es más apropiado referirse a estas observaciones como las reglas de la dirección de la cura. Sin embargo regla y ley tienen un mismo significado para las ciencias naturales, por lo tanto considero que el término correcto debe ser guía, como fue determinado por Hering.

6.2. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se revisaron los conceptos de salud, enfermedad y curación escritos por Hahnemann tanto en el Organon, como en el Libro de las Enfermedades crónicas. También se analizaron los escritos de Hering relacionados con el tema de la curación, para finalmente revisar lo referenciado por Kent, Paschero, Vitoulkas, Vijayakar y Saine entre otros.

De toda la información analizada se concluye que:

- El objetivo primordial de la labor del médico homeópata es la curación del paciente, que está determinada por la desaparición de los síntomas.
- Para realizar una verdadera curación debemos en primera instancia prescribir el *Simillimum*.
- Hahnemann en sus obras fundamentales, nos deja señales claras de la existencia de una dirección para la curación, cuando la enfermedad no ha sido modificada o camuflada por tratamientos alopáticos:
 - *Primero surge una sensación de bienestar y mejoran los síntomas morales.*
 - *Los síntomas **más recientes, son los primeros en desaparecer**, mientras que los síntomas más antiguos y los más tenaces, incluyendo sobre todo las afecciones locales persistentes, desaparecen hasta el final.*
- También aclara Hahnemann que factores emocionales pueden hacer progresar la enfermedad e incluso reaparecer con síntomas antiguos o síntomas nuevos
 - *Estas enfermedades pueden resurgir bajo la influencia de emociones o acontecimientos desagradables, como trastornos nuevos, ...no se extrañen a partir de este momento de ver aparecer la enfermedad bajo formas antiguas o nuevas, e incluso que se agraven y progresen*
- Hering escribe una guía donde invita a seguir los preceptos planteados por Hahnemann como base de su doctrina y considera que existe una ***dirección correcta*** para la curación a la cual denomina *Ley de dirección*.
 - *Todas las enfermedades, en su evolución hacia la curación, inicialmente disminuyen de intensidad, mejoran y se curan, liberándose el organismo gradualmente de ella; la enfermedad interna se acerca cada vez más a los tejidos exteriores, hasta que finalmente llega a la piel.*
 - *Esta es la razón por la que las enfermedades crónicas, si se curan totalmente, acaban casi siempre en alguna erupción cutánea, que varía según la constitución de los diferentes enfermos.*
 - *La acción mórbida interna del organismo puede continuar, ya sea total o parcialmente, a pesar de esta erupción cutánea.*
 - *La mejoría de las afecciones dolorosas se produce de arriba abajo y*
 - *La mejoría en las enfermedades se produce de adentro hacia afuera.*
 - *La **curación radical** de una enfermedad crónica se revela a la observación porque los órganos más importantes son los primeros que se alivian; la afección desaparece en el orden en que los órganos han sido afectados.*

- Pemberton Dudley, en junio de 1895 consideraba una Ley de Curación (lo importante del artículo escrito por Dudley es que evidencia que el termino Ley de dirección de la curación fue reemplazado por el de Ley de Curación).
- Kent en 1911, establece el término de *Ley de Hering*, volviéndolo notorio para la comunidad homeopática.
- Paschero considera que la Ley de curación hace parte de la Ley movimiento de expansión de la Naturaleza.
- Vithoukaskas al igual que Hering, supone que la Ley de Curación es una **guía** valiosa que nos ayuda a considerar el nivel de actuación del acto médico.
- Vijayakar determina una rigurosa dirección de la curación y de la supresión de la enfermedad apoyándose en las ciencias básicas de la medicina. Es preciso mencionar que, el doctor Vijayakar se acoge a Ley de la curación o Ley Hering, la cual alude a la desaparición de los síntomas en virtud de un orden establecido
- Saine, referencia que Hahnemann había registrado la observación del camino de la curación, y que Hering se permitió aclararlo en algunas de sus producciones literarias. Kent probablemente interpretando los documentos escritos por estos dos autores, lo estableció como la Ley de la curación o Ley de Hering. Afirma también que es más apropiado referirse a estas observaciones como *reglas de la dirección de la cura*

6.3. RECOMENDACIONES

Hahnemann plantea unos preceptos como base de su doctrina que todos los médicos homeópatas estamos obligados a seguir. Si se prescribe el *Simillimum* y la enfermedad no ha sido modificada por tratamientos alopáticos, es de esperar que el enfermo presente una sensación de bienestar y mejoría de sus síntomas mentales.

Hering escribe la guía para el desarrollo futuro de la homeopatía, donde nos pide tener en cuenta que existe una *dirección* de la evolución de los síntomas cuando la prescripción es correcta. Esta dirección observada y planteada por Hahnemann, es solo una **guía** que determina la evolución del tratamiento, si la enfermedad no ha sido modificada por tratamientos convencionales.

Por tanto con el fin de mejorar la comprensión sobre el tema y asegurar la trasmisión correcta de este concepto recomiendo utilizar el nombre de **Guía para observar la curación con homeopatía**, también sugiero profundizar en posteriores investigaciones lo propuesto por Guajardo y Wilson para explicar el proceso de curación homeopática.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, E. R. (1987). *Significado de las teorías científicas*. Córdoba, Argentina: Academia Nacional de Ciencias. Obtenido de <http://www.anc-argentina.org.ar/descargas/publicaciones/miscelaneas/misc76.pdf>
- Alarcón, A. M., Vidal, A., & Neira, R. J. (2003). Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales. *Revista médica de Chile*, 131(9).
- Arquirola, E. y. (1993). *La corona de las ciencias naturales. La medicina en el tránsito del siglo XVIII al XIX*. Madrid: Graficas Urpe.
- Barrios, J., Correa, F., Cubillos, C., Diaz del Castillo, J., Gonzalez, F., Lopez, L. M., & Martilletti, A. (2005). *Doctrina Homeopática*. Bogotá: Rasgo y Color.
- Bonilla Cadavid, J. C. (20 de noviembre de 2014). *La crisis epistemologica y las ciencias de la salud*. (D. d. Pública, Ed.) Obtenido de http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%209_2.pdf
- Borrero, A. (1984). Seminario General del Simposio Permanente sobre la Universidad. *CELAM Journal* 2, 2-13.
- Bradfor, T. (2002). *Los pioneros de la homeopatía -Constantino Hering-*. Obtenido de <http://www.homeoint.org/seror/biograph/heringc.htm>
- Brien, S., Harrison, H., Daniels, J., & Lewith, G. (enero de 2012). Monitoring improvement in health during homeopathic intervention. Development of an assessment tool based on Hering's Law of Cure: the Hering's Law Assessment Tool (HELAT). *Homeopathy*, 28-37.
- Campbell, A. (1984). *The Two Faces of Homoeopathy*. (B. L. Data, Ed.) London, England: Jill Norman Book.
- Candegabe, M., & Dechamps, I. (2002). *Fundamentos de la Doctrina y la Clínica Médica Homeopática*. Buenos Aires: Kier.
- Cárdenas, A. E. (8 de 12 de 2011). Doctrina Homeopática de Hahnemann interpretada por Kent. *Homeopatía Tucumán*. Obtenido de <http://homeopatiatucuman.blogspot.com/2011/12/doctrina-homeopatica-de-hahnemann.html>
- Cazalet, S. (2003). *History of Homœopathy, Biographies* . Obtenido de <http://homeoint.org/history/bio/d/dudleyp.htm>

- Chirinos Bossio, R. (agosto de 2007). *El problema de la explicación en la ciencia: Las explicaciones causales en Bas Van Fraassen*. (O. (online), Ed.) Recuperado el 7 de marzo de 2015, de Disponible en:
<http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872007000200009&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1012-1587.
- Eastman, A. (15 de abril de 2011). *Life and reminiscences of Dr. Constantine Hering*. Recuperado el 27 de marzo de 2015, de <http://hpathy.com/homeopathy-papers/life-and-reminiscences-of-dr-constantine-hering/>
- EcuRed. (10 de noviembre de 2014). *Constantino Hering*. Recuperado el 10 de noviembre de 2014, de http://www.ecured.cu/index.php/Constantino_Hering
- EcuRed. (2014). *EcuRed*. Obtenido de James Tyler Kent:
http://www.ecured.cu/index.php/James_Tyler_Kent
- Eizayaga, F. X. (1972). Mecanismos de la Curación. ley de Hering. En F. x. Eizayaga, *Tratado de Medicina Homeopática* (págs. 131-139). Buenos aires: Marecel.
- Escarpa Sanchez-Garnica, D. (7 de 3 de 2015). *La biología romántica de los Naturphilosophen*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/150044081/Biologia-Naturphilosophie-pdf#scribd>
- Fernandez Quiroga, G. (diciembre de 2008). Sobre la ley de Hering: ni ley ni de Hering. *Revista Medica de Homeopatía*, 1(1), 23-26.
- Francois Florez, Fernando. (5 al 7 de octubre de 2006).
<http://www.homeopatismateo.com/publicaciones/lomiasmatico.pdf>. Recuperado el 13 de 08 de 2014, de <http://www.homeopatismateo.com/publicaciones/lomiasmatico.pdf>
- FUNHOM. (23 de noviembre de 2011). *Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Homeopatía Luís G. Páez*. Recuperado el 10 de febrero de 2015, de Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Homeopatía Luís G. Páez:
<http://www.uniluisgpaez.edu.co/>
- Garrison, F. H. (1966). *Introducción a la historia de la medicina*. Mexico D. F. : interamericana.
- Gonzalez Becerra, F. V. (2014). Ley de Curación. En I. L. Páez, *Fundamentos teóricos de la Homeopatía* (págs. 96-99). Bogotá: Vision Digital Hadad.
- Guajardo, G., & Wilson, J. (2005). Models for explaining the homeopathic healing process: a historical critical account of principles central to homeopathy. *Homeopathy*, 94, 44-48.
- Hahnemann, S. (2001). *Enfermedades crónicas, su tratamiento específico y su curación Homeopática* (primera ed.). Mieres, España: Academia Homeopática de Asturias.
- Hahnemann, S. (2008). *Organon del arte de curar "En búsqueda del pensamiento original de Hahnemann"* (6° edición ed., Vol. 1). (R. G. Pirra, Trad.) Buenos Aires, Argentina: RGP editores.

- Hering, C. (agosto de 1865). Hahnemann's three rules concerning the rank of symptoms. *The Hahnemannian monthly*, 1(1), 5-12.
- Hering, C. (1875). *Analytical Therapeutics*. Philadelphia: Boerick and Tafel.
- Hpathy. (2 de octubre de 2009). *Biografías de Homeopatas*. Obtenido de <http://hpathy.com/biographies/constantine-hering-1800-1880/>
- Hpathy (Ed.). (2 de octubre de 2009). *Hpathy*. Recuperado el 16 de octubre de 2014, de Biografía de los homeopatas: <http://hpathy.com/biographies/constantine-hering-1800-1880/>
- Kent, J. T. (1979). El pronóstico después de observar la acción del remedio. En J. T. Kent, *Filosofía Homeopática*. Buenos Aires: Albatros.
- Kent, J. T. (1980). *Filosofía Homeopática*. (E. Albatros, Ed., & A. Vynals, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Albatros.
- Kent, J. T. (1987). Correspondencia de órganos y dirección de la curación. En *Homeopatía, Escritos menores, Aforismos y Preceptos* (págs. 81-85). Buenos Aires, Argentina: Albatros.
- Kuhn, T. (1982). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D. C.: Fondo de la cultura Económica.
- Laín Entralgo, P. (1982). La Medicina Hipocrática. En P. Laín Entralgo, *Historia Universal de la Medicina* (pág. 364). Barcelona: Salvat.
- Larnaudie, R. (s.f.). *La Vida Sobrehumana de Samuel Hahnemann*. Buenos Aires, Argentina.
- Lorenzano, P. (junio de 2007). Leyes Fundamentales y leyes de la biología. *Sci.sementa.*, 5(2), 185-214.
- Luz, M. T. (1997). *Natural, racional, social: razón médica y racionalidad científica moderna*. (V. Martinovich, Trad.) Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Luz, M. T. (2002). Homeopatía, medicina e arte de curar. En M. T. Luz, *Fundamentos de Homeopatía para estudiantes de Medicina e de Ciências da Saúde* (Vol. Volumen I). Sao Paulo: Roca.
- Mantero de Aspe, M. (Marzo de 2009). *Homeopatía ahora*. Recuperado el 22 de Abril de 2014, de <http://homeopatiaahora.blogspot.com>
- Martilletti, A. (2011). Una mirada histórica a la enseñanza de la homeopatía como profesión médica durante la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Bogotá. En G. I. enfermedad, *La medicina alternativa: una visión desde los sistemas médicos complejos* (págs. 29-68). Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

- Master, F. (2010). Dinamización del medicamento. En F. Master, *Organon clínico de Medicina* (S. Quintero Ramirez, Trad., pág. 391). New Delhi, India: B. Jain publishers.
- Master, F. (2010). Dr. Constantine Hering. En F. Master, *Organon clínico de la medicina* (S. Q. Ramirez, Trad., págs. 349-362). New Delhi, India: B. Jain Publishers.
- Morrel, P. (2000). (P. Morrel, Ed.) Recuperado el 31 de Octubre de 2013, de <http://www.homeoint.org/morrel/british/originidea.htm>
- Paschero, T. P. (1983). La Ley de Curación. En T. P. Paschero, *Homeopatía* (págs. 40-43). Buenos Aires: El Ateneo.
- Paschero, T. P. (1983). La Ley de curación frente a la supresión de los síntomas. En T. P. Paschero, *Homeopatía* (págs. 34-39). Buenos aires: El Ateneo.
- Pemberton, D. (June de 1895). A study of the scope and limitations of the law of cure. *The Hahnemannian Monthly*, 30, 337-356. Obtenido de Hathi Trust Digital library.
- Pradell, A. H. (2003). ¿Tiene sentido hablar de profesionalismo hoy? *Educación Médica*(6), 63-76.
- Prigogine, I. (1983). Tan solo una ilusión? En I. Prigogine, *La evolución de la complejidad y las leyes de la naturaleza* (págs. 221-304).
- Rindasu, I. (2011). Leis de Hering: prós e contras. *Homeopatía*, 61-65.
- Romero R. , R. (1974). La Ley 2° de la Curación, de constantino Hering. *La Homeopatía de Mexico*, 6-8.
- Rosenbaum, P. (2002). Homeopatía y su lógica operativa: Acerca del paradigma indiciario (o semiótico), hermeneutica y otras disgresiones. *Artículo*. Buenos Aires, Argentina.
- Rosenbaum, P. (2003). Recuperado el 13 de Octubre de 2013, de www.homeopatía.med.br: http://homeopatía.med.br/eng/library/kent_criticism.pdf
- Saine, A. (17 de Abril de 1988). *The Canadian Academy of Homeopathy*. Recuperado el 01 de 09 de 2014, de Hering's Law: Law, Rule or Dogma?: http://www.homeopathy.ca/articles_det12.shtml
- Saine, A. (2004). Hering's law: Law, rule or dogma? *Homeopatía*, 11-18.
- Séror, R. (11 de Mayo de 1999). (C. ©. 1999, Ed.) Recuperado el 28 de Noviembre de 2013, de <http://www.homeoint.org/seror/biograph/kent.htm>
- Soares, L. H. (Julio - Diciembre de 1999). Homeopatía: as leis de cura. *Revista científica AMECS*, 48-51.
- Treuherz, F. (2005). When did Hering first mention his 'Law'? *Homeopathy*, 94, 265.

- Urrego M, Diana Z. (Abril-Junio de 2010). Abordaje de la Medicina Alternativa como sistema médico complejo en la Universidad Nacional de Colombia. *Revista Facultad de Medicina UNal*, 58(2).
- Vargas, G. M. (2011). *Dialectica del concepto de Miasma a traves de la historia*. Tesis de Maestria, Universidad Nacional de Colombia.
- Vijayakar, P. (2008). *Homeopatia Predictiva -Parte !- Teoria de la Supresion*. New Delhi: B. Jain.
- Vithoukas, G. (1996). Como se produce la curación. En G. Vithoukas, *Homeopatia. una vision integral de la salud, la enfermedad y la curación*. (págs. 99-103). Mexico D. F. : Paidos.
- Vithoukas, G. (1997). *Las leyes y principios de la homeopatía en su aplicación práctica*. Barcelona: Paidos.
- Vithoukas, G. (2002). *The Science of Homeopathy*. New Delhi: B. Jain.
- WordReference. (23 de 09 de 2014). *Word Reference*. Obtenido de <http://www.wordreference.com/definicion/medicina>